



San Salvador, 10 de agosto de 2017
Ref. UAIP-MOP/111-2018

Licenciado

Oscar Oswaldo Campos Molina

PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Obras Públicas.

Por medio de la presente, damos respuesta a los requerimientos de la solicitud de información registrada con el número 146-2018, y que compete responder a esta oficina, y que son los siguientes:

I. **EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (15 requerimientos)**

a) Solicitudes de Información

1. Número de solicitudes de información recibidas en su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 226 solicitudes de información.

2. Número de solicitudes de información ingresadas en su sistema de control, plataforma o sitio web correspondiente dentro de su institución, durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 226 solicitudes de información.

3. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente (a favor) del solicitante, durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 213 solicitudes de información.

4. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 2 solicitudes de información denegadas en su totalidad.

5. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 0 solicitudes de información denegadas parcialmente.



6. Número de solicitudes de información ingresadas que a la fecha del 31 de mayo de 2018 aún se encontraban en trámite.

Respuesta/ 11 solicitudes de información ingresadas al 31 de mayo 2018 en proceso de trámite en la fecha especificada.

b) Requerimientos de información

7. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

a) La cantidad de requerimientos de información oficiosa ingresados.

Respuesta/ 0 requerimientos ingresados de información oficiosa, del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

b) La cantidad de requerimientos de información pública ingresados.

Respuesta/ 320 requerimientos de información pública ingresados, del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

8. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

a) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser información confidencial

Respuesta/ 0 Requerimientos de información denegados por ser "información confidencial", del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

b) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser información reservada

Respuesta/ 1 Requerimiento de información denegado por ser información reservada, del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

c) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser datos personales.

Respuesta/ 1 Requerimiento de información denegado por ser datos personales, del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

c) Tipos de denegatoria

9. De la cantidad de denegatorias emitidas durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detalle:

a) Listado de causales de denegatoria alegadas

Art. 25 LAIP: Los entes obligados no proporcionarán información confidencial sin que medie el consentimiento expreso y libre del titular de la misma.



Art. 19, literal f LAIP: La que causará un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.

Art. 19, literal g, LAIP: La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

b) La cantidad de denegatorias por causal

1 Denegatoria: Art. 25 LAIP

1 Denegatoria: Art. 19, literales f y g.

10. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

24 Declaratorias de reserva de información entre el período del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

11. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución desde el 01 de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2018.

13 Declaratorias de reserva se han proveído entre el período del 01 de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2018.

12. Cuántas declaraciones para desclasificar alguna reserva de información, se han proveído por su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

0 declaraciones para desclasificar reservas de información entre el período del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

13. Copia del índice de información reservada.

Respuesta/ Disponible en:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop/documents/indice-de-informacion-reservada>

d) Tiempo de respuesta

14. Tiempo promedio de entrega de resolución o respuesta a las solicitudes de información dentro del período comprendido entre el 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 9 días en promedio.

15. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Respuesta/ 35 resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información.



III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS (1 requerimiento)

22. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización del último ejercicio de Rendición de Cuentas en su Institución.

Respuesta: Audiencia Pública.

- a) Fecha de realización. **12 de Junio del 2018.**
- b) Lugar donde se realizó. **Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).**
- c) Cantidad de personas asistentes. **600 personas aproximadamente.**
- d) Copia de la agenda del evento realizado. **Ver adjunto 1**
- e) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado. **Ver adjunto 2.**
- f) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas. **1 día.**
- g) ¿Hubo o no comentaristas, ponentes o personalidades que acompañaran la Mesa de Honor, que fueran externos a su institución? ¿Cuántos? ¿Quiénes fueron? **Respuesta/ Acompañaron en el escenario ciudadanos de las comunidades, trabajadores de MOPTVDU y FOVIAL. Se priorizó la participación de los ciudadanos.**
- h) Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas. **Respuesta/ aún no se tiene definida.**

V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD (1 requerimiento)

27. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

- a) Fecha de nombramiento del Oficial de información. **06 de Diciembre del 2012.**
- b) Nombre del Oficial de Información. **Mtra. Liz Marina Aguirre.**
- c) Copia simple en digital del Currículo profesional del Oficial de Información. **Respuesta/ Disponible en: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop/officials/4774>**
- d) Detalle del Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información. **Ver adjunto 3. Memorando de respuesta Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional, literal e) del numeral 27 de su respuesta.**
- e) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección. **4 servidores públicos.**



- f) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados de asignados a la UAIP/OIR/Dirección.

Cargo nominal	Remuneración mensual
Oficial de Información	\$ 2,011.66
Coordinador de Control Seguimiento y Evaluación.	\$ 1,590.00
Promotor de Actividades de Comunicación Ciudadana	\$ 715.00
Auxiliar Administrativo	\$ 351.64

- h) Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

- Equipo tecnológico asignado.
- Inmobiliario asignado.
- Recursos para archivo asignado.

Respuesta/ Ver Adjunto 4

Sin otro particular, quedamos a su disposición en caso de requerir otra información.

Atentamente.-


Lidia Liz Aguirre
Oficial de Información Institucional.-


RENDICION DE CUENTAS MOPTVDU

FECHA: Martes 12 de junio de 2018. HORA: desde las 8:00 a.m. LUGAR: salón #1 de CIFCO

- 8:00 a.m. Recepción e inscripción de invitados
- 8:20 a.m. Ambientación y presentación artística
Ballet El Salvador
- 8:45 a.m. Llegada Ministro y viceministros
Espacio para que medios los entrevisten (conferencia de prensa).
- 8: 50 a.m. Presentación de videos institucionales.
- 9:00 a.m. Apertura del evento.
- 9:05 a.m. Himno Nacional
- 9:10 a.m. Presentación del foro y objetivo.
- 9:15 a.m. Presentación de video introductorio de Rendición de Cuentas.
Presenta Luis Rivera
- 9: 20 a.m. Presentación del informe de Rendición de Cuentas.
(Ministro Arq. Eliud Ayala) (MÁXIMO 40 MINUTOS)
- 9:40 a.m. **Participación ciudadana:**
Preguntas de ciudadanos de diferentes zonas del auditorio.
Facilitar preguntas de presentadas por escrito en las mesas técnicas.
- 10: 30 Dinámica para formar círculos temáticos de ciudadanos para continuar el diálogo con los titulares y jefaturas**
- 11: 30 a.m. Cierre de los círculos ciudadanos e invitación a refrigerio.



Buenas Obras para la Gente



Junio 2018

www.mop.gob.sv



OBRAS QUE SE VEN

*Rendición de Cuentas
2017-2018*



SIGAMOS *creando futuro*



GOBIERNO
DE EL SALVADOR



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017-2018 BUENAS OBRAS CON TRANSPARENCIA





El desafío del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, a 9 años de administración, se ha orientado a modificar la forma de hacer obras con un modelo de gestión moderno, transparente y eficiente, con un cambio cultural de adaptación ante el cambio climático y con un esfuerzo sostenido que ha generado confianza, certidumbre y un efectivo impacto en las condiciones de vida de la población.

Las buenas obras con transparencia, con la política de **“todo al sol”**, rendición de cuentas, la participación directa de la ciudadanía, inclusión social, un servicio público enfocado en los intereses del pueblo, y una frontal batalla contra la corrupción, han permitido dar pasos importantes hacia la construcción de un país con futuro.

Las limitantes han sido muchas; pero los logros mayores, se ha dado un giro estratégico y se definieron líneas de trabajo con bases sustentables a un largo plazo.

Bajo este enfoque, se respondió a sectores vulnerables con obras de protección, se priorizó en la atención a necesidades de las comunidades, se desarrolló la más grande inversión en la historia del país en puentes y obras de paso, se ha modernizado el sistema de transporte, la red vial con modernas carreteras y pasos a desnivel, y la transformación de asentamientos precarios en colonia donde los beneficiados pueden desarrollarse y prosperar.

Las estrategias y proyectos del Ministerio de Obras Públicas están enmarcados en la Política Integrada de Movilidad y Logística, una política de Estado, que trasciende el ámbito de Gobierno y se constituye en un proyecto de país capaz de dinamizar a empresarios, académicos y sociedad civil, para la búsqueda de soluciones a los desafiantes problemas que encarecen los servicios de transporte de personas y mercancías y que afectan la capacidad adquisitiva y calidad de vida de la población, así como la competitividad de la economía

MÁS Y MEJORES OBRAS PARA LA GENTE

De junio 2017 a mayo 2018 el MOPTVDU, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y el sector vivienda ejecutaron 274 proyectos, de éstos 224 fueron finalizados y 50 en fase de ejecución, que representa una inversión total de **\$451.8 millones**.

Tipo de Intervención	Cantidad	Inversión Total	Finalizados	En ejecución
Infraestructura Vial (VMOP y FOVIAL)	256	\$309.02	215	41
Transporte y seguridad vial (VMT)	6	\$1.23	3	3
Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU, FSV, FONAVIPO e ILP)	12	\$141.55	6	6
TOTAL	274	\$451.8	224	50

Este cúmulo de obras y de inversión se traducen en ciudades mejor conectadas, calidad en la movilidad de las personas y en el transporte de bienes y servicios, obras de protección para resguardar vidas y bienes, nuevos puentes, soluciones habitacionales y el mejoramiento integral de Asentamientos Urbanos Precarios, para que millares de familias hoy vivan mejor.

Para obtener estos resultados, ha sido fundamental la continuidad de la política de transparencia, ética y anticorrupción que impulsa la institución desde hace 9 años, lo que ha permitido calidad y eficiencia en la ejecución de las obras.

El MOPTVDU y Fovial, han puesto su esfuerzo en el desarrollo del plan de construcción de infraestructura más importante y moderna en la historia de El Salvador, que le permita dar pasos para convertirse en una nación fuerte.

La inversión en obras del MOPTVDU, FOVIAL y Sector Vivienda, totalizan \$451.8 millones, que equivale a \$111.6 millones más que el periodo 2016-2017.

Del 2014 al 2018, el MOPTVDU y FOVIAL ejecutaron 1,436 obras a un monto de \$758.32 millones.

CON BUENAS OBRAS PROMOVEMOS LA GENERACIÓN DE MÁS Y MEJORES EMPLEOS

Los 274 proyectos ejecutados y con la inversión realizada durante el periodo examinado, se creó 5,470 empleos directos y 21,882 empleos indirectos entre hombres y mujeres, que representan oportunidades de progreso a la ciudadanía.

MOPTVDU y FOVIAL desarrollan una estrategia que promueve la generación de empleo local con la contratación de mano de obra del lugar, como un requisito de las empresas constructoras para contribuir en el desarrollo económico local de los territorios, esto enmarcado en el eje de gobierno “El empleo es primero”, contemplado en Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno.



Se estimuló la participación empresarial a todos los niveles, con la contratación de 525 empresas, de estas el 82% agrupada en micro, pequeña y mediana empresa. A nivel de microempresarial, los contratos aumentaron del 22 al 27% en el periodo, mientras que con las grandes empresas, los contratos se redujeron del 21 al 18%.

De esta manera, por noveno año consecutivo, se rompió el viejo régimen que concentraba los contratos en pocas empresas, y se democratizó las oportunidades en base a una auténtica competencia, inclusión y con estricto apego a la legalidad y transparencia.

APOYO A MICROEMPRESAS

El programa de empleo intensivo a través de microempresas del FOVIAL permitió que familias de escasos recursos, cuenten con trabajo permanente y además, sean capacitadas en la asociatividad, gestión administrativa, legalidad y empresa.

El éxito obtenido con el programa de microempresas de mantenimiento vial valió para que el Ministerio de Justicia y Seguridad, en la fase de expansión del Plan El Salvador Seguro, apoya con una contrapartida por \$1.5 millones que permite la integración de 14 nuevas microempresas, que están beneficiando a 140 familias con empleo.

PROTECCIÓN A LA VIDA Y BIENES

Desde el 2009 a la fecha el MOP y FOVIAL, ejecutaron 836 obras de protección, la mayoría para eliminar cárcavas, de un total de 978 puntos vulnerables inspeccionados, desde tormenta Ida.

El MOP y FOVIAL ejecutaron en el periodo 12 obras de protección y reducción de riesgo en carreteras, con una inversión de \$4.41 millones, a esto se incluye 7 obras en ríos por \$239,000.

Por su parte, el Viceministerio de Vivienda ejecutó 4 proyectos de mejoramiento integral, con obras de reducción de riesgos en Asentamientos Urbanos Precarios, en ello invirtió \$844,743, e inició la construcción de la primera Laguna de Laminación en el país y en Centroamérica, para el control de inundaciones en el sector sur de la capital, a un costo de \$19.2 millones.

Salvaguardar la vida y el patrimonio de la población, proteger los vecindarios, las cosechas y asegurar la transitabilidad, con miles de obras de protección, el blindaje de la infraestructura vial, ha permitido que el país hoy se encuentre mejor preparado para prevenir y enfrentar las contingencias del clima.



REGISTRE SU CORREO ELECTRÓNICO EN
SERTRACEN
AHORRE TIEMPO Y MANTÉNGASE INFORMADO

Al brindar su correo
gozará de los siguientes beneficios:



Notificación
de trámites
listos para retirar.



Moras innecesarias
a través del recordatorio de:
refrendas de tarjetas de
circulación y licencias de
conducir **por vencer**.



Esquelas innecesarias
a través de
recordatorios
de: refrendas de
tarjetas de circulación y
licencias de conducir
ya vencidas.

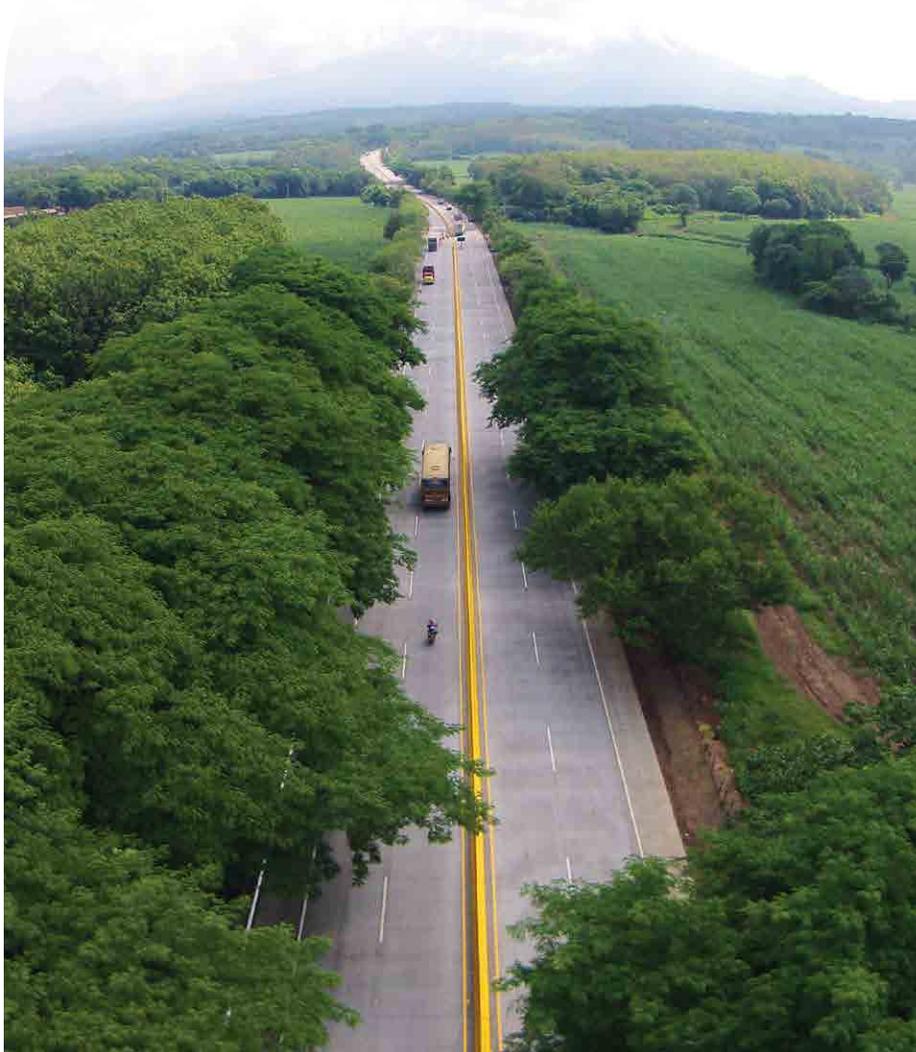


Registro de sugerencias
por el servicio brindado
a través de nuestra medición
de satisfacción del usuario.



PUEDA REGISTRAR SU CORREO ELECTRÓNICO:

- Mediante nuestro buzón de sugerencias (Ubicados en todas las áreas de servicio).
- Al realizar trámites.



El plan de obras de protección ejecutado desde el 2009 por MOP y FOVIAL, ha brindado enormes resultados, como es la ejecución de 836 obras de protección, la mayoría para eliminar cárcavas, de un total de 978 puntos vulnerables inspeccionados, después que el país fue golpeado sin misericordia por el huracán Ida, y de otras 157 reportadas en los últimos años, como: suelos inestables, cárcavas, deslizamientos, inundaciones, entre otros.

PASAMOS DE LO REACTIVO A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

El Salvador ha mostrado avances significados en la reducción de riesgos y vulnerabilidad frente a desastres, lo que significa que nuestro país ya no es el más vulnerable del mundo como fue catalogado en el 2009, según el Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas. En su último Informe de Índice Global de Riesgo Climático-GermanWatch, a escala mundial, se ubica en la posición 16.

De junio de 2017 a mayo de 2018, se han ejecutado diferentes obras estructurales y no estructurales en materia de gestión de riesgos; adaptación al cambio climático; reducción de vulnerabilidad y aumento a la resiliencia en los territorios.

BLINDAMOS INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

La ejecución de obras de protección ha permitido desde el 2009, **la eliminación de 836 puntos vulnerables como cárcavas y taludes inestables**, de un total de 978 puntos de riesgo inspeccionados después de la tormenta IDA, y de otros 157 reportados en los últimos años, relacionadas con suelos inestables, deslizamientos, inundaciones y cárcavas.

Entre los proyectos ejecutados destacan: Obras de estabilización en talud rocoso y sistema de alerta en carretera Los Chorros, construcción de primera Laguna de Laminación en AMSS, con la que se eliminará el efecto de repunta que causa muerte y destrucción durante lluvia en zonas bajas de la ciudad; Obras de protección en Talud Oriente Urbanización Jardines de Monte Blanco, Soyapango; Obras de mitigación en bóveda de calle principal Residencial Brisas de San Francisco; Sistema de alerta temprana, Monumento "Bienvenido a Casa".

La construcción de la primera laguna de laminación en El Salvador y en Centroamérica, en la cuenca del Arenal de Monserrat para prevenir inundaciones, beneficiará a la población de más de 25 comunidades entre ellas: Colonia Dina, Luz, Montserrat, IVU, San Juan, San Antonio, Málaga, Los Arcos, Modelo, Santa Anita, San Jacinto, Candelaria, La Vega, Lourdes, Gallegos, La Chacra, el Coro, y otras.

AVANZAMOS A TERRITORIOS RESILIENTES

El Salvador no ha escatimado esfuerzos en los últimos años en impulsar importantes iniciativas y medidas para fortalecer las capacidades institucionales, gestionar el conocimiento, y difundir en materia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en los territorios.

En el 2009, MOP inicio el diseño de una estrategia que permite al sector infraestructura pasar de una estrategia reactiva a una estrategia preventiva del riesgo, y para ponerla en marcha creó una organización capaz de ejecutarla, la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER) para rectorar la temática y trabajar para la consolidación de una cultura de prevención en el país.

En coordinación con la Red Interinstitucional para el Desarrollo Territorial (Red DT) y como parte de los avances en la gestión, información y difusión del conocimiento en materia de desarrollo territorial sustentable, realizó la Segunda Semana del Desarrollo Territorial, que contó con 1,500 asistentes y en ella se abordó temas de interés para fortalecer la Gobernanza de los Territorios.

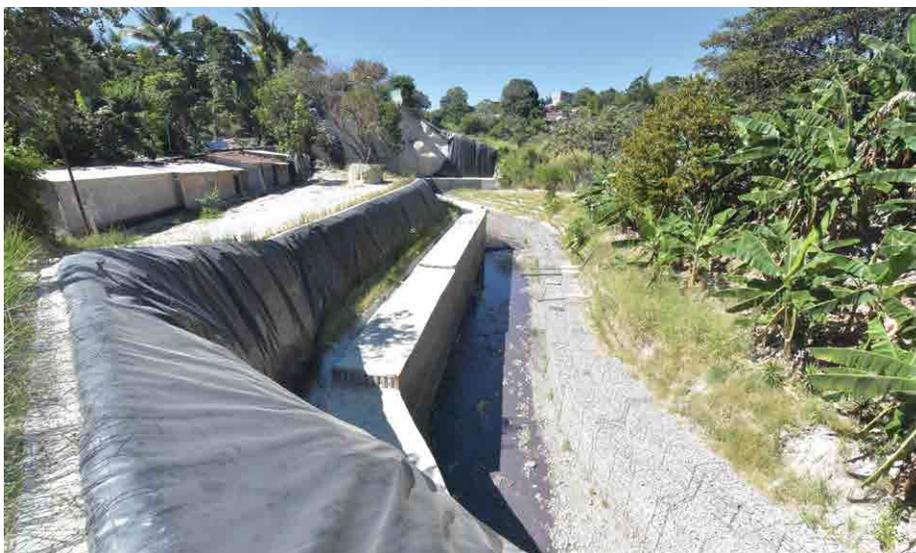
Como parte de la segunda edición del GENSAI que se ejecuta actualmente se elaboraron fichas de evaluación para la gestión de riesgos de geoamenazas en carreteras, cuyas herramientas apoyaran en el manejo de eventos de riesgo vial inducidos tanto por sismos como hidrometeorológicos, los que se difundieron a través de un taller con personal del MOPTVDU, FOVIAL, Ministerio de Medio Ambiente, y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.

Los resultados logrados con los diversos programas implementados a escala nacional y regional, han permitido proyectar al país en los foros mundiales y acceder a nuevos financiamientos no reembolsables, como: canje de notas por \$4.0 millones para donación de equipo para la prevención de desastres necesario para las intervenciones requeridas para una mayor adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y protección de vidas.

CAMINAMOS HACIA UNA MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EFICIENTE, ACCESIBLE Y SEGURA

El Salvador es el primer país de Centroamérica en finalizar un proceso de formulación de una política integrada en las áreas de logística y movilidad: El Salvador Logístico.

La política Integrada de Movilidad y Logística presentada por El Salvador, cuyo lanzamiento lo realizó el Presidente Salvador Sánchez Cerén, tiene como finalidad mejorar la calidad y eficiencia en la movilidad de personas y de carga que contribuyan a elevar la productividad.





Bajo la Política El Salvador Logístico se pretende convertirnos en un país altamente productivo, convocante de inversiones, con costos logísticos bajos, que permitan al país su transformación, con fuerza exportadora, productora de bienes y servicios con alto agregado, más y mejores empleos y desarrollo humano.

La Política busca alcanzar altos estándares internacionales de calidad, eficiencia, eficacia y seguridad en la movilidad de personas y en el transporte de bienes y servicios que ayude a la generación de una red de alto valor agregado en las actividades económicas y sociales, facilidades en el comercio, competitividad, integración territorial y regional.

Desde el MOP, FOVIAL y VMT, a través de sus programas, se contribuye a la implementación de la Política, la integración y el desarrollo de los distintos modos de transporte y dentro de las principales cadenas de valor, la provisión infraestructura adecuada, procesos de servicio eficientes, capital humano altamente calificado que responda a la demanda global y una institucionalidad y normativa sólida, para contribuir a reducir los costos logísticos y de movilidad e incidir en mayor productividad económica.

OBRAS QUE CONTRIBUYEN A DESARROLLAR LA MOVILIDAD, LOGÍSTICA, TRANSPORTE

A través del MOPTVDU y FOVIAL, se han ejecutado en el periodo 262 obras de inversión y por administración, de estas 218 finalizaron y 44 se encuentran en fase de ejecución, por un monto de \$310.26 millones, entre las que figuran: nuevas carreteras urbanas, pavimentación de caminos rurales, obras de protección, puentes, obras de paso, mantenimiento de carreteras, señalización y seguridad vial, las que permitieron la generación de empleos directos e indirectos y a la generación de múltiples beneficios a la población.

Con buenas obras hoy tenemos un país mejor conectado. El MOP asumió la estrategia de desarrollar los corredores logísticos, la infraestructura fronteriza, los caminos rurales, los puentes, con la finalidad de que se mejore el desempeño logístico del país y la región para atender de manera eficiente la movilidad de las personas y las demandas del comercio intrarregional con el resto del mundo.

El MOP y FOVIAL ejecutaron durante el 2017-2018, un total de 109 mejoramientos de carreteras y caminos que sumo un total de 375.72 kilómetros, dio mantenimiento a 173.80 kilómetros de la red vial pavimentada y no pavimentada de la red MOP, municipal y a toda la red de FOVIAL, que mejoraron las condiciones de transitabilidad para el transporte de mercadería y de personas. Se intervino en 9 puentes y obras de paso con una inversión de \$10.2 millones.





Todas estas obras e inversión valieron para que El Salvador se ubique entre los 10 países con mejores carreteras de América Latina.

El informe 2017-2018 sobre Competitividad Global del Foro Económico Mundial, sobre calidad de carreteras, ubica a El Salvador en séptimo lugar en el ranking de países con la mejor red vial en América Latina. En Infraestructura el país destaca entre los 9 primeros países.

CORREDORES LOGÍSTICOS

Ampliación de Carretera al Puerto de La Libertad y su By Pass. Se encuentra en construcción la nueva autopista de 10.9 kilómetros, que será ampliada a 4 carriles, obra estratégica que impactará positivamente en la economía del país, estimulará la producción, el comercio y el turismo, mediante la reducción de los costos de transporte, especialmente entre la zona costera de La Libertad y San Salvador.

Mejoramiento Carretera al Aeropuerto. En fase final de construcción se encuentra el paso a desnivel en la intersección de la Autopista a Comalapa y la antigua calle a Huizúcar, por donde circula un tráfico diario de más de 60,000 vehículos. Con esta obra se dará paso libre a los usuarios que circulen desde la Autopista a Comalapa hacia San Salvador y viceversa e incluye un redondel a nivel para los usuarios con rumbo a Huizúcar y zonas de colonia Vista Hermosa.

Corredor Logístico El Poliedro-Sonsonate. Se renueva en 3 tramos que van: primero desde el desvío el Poliedro-Cantón Ateos, el segundo desde Ateos-desvío San Isidro (delante de Armenia), y el tercer tramo de 11.2 kilómetros desde el desvío San Julián hasta la entrada del By Pass Sonsonate.

Ampliación de Carretera del Litoral. A través de FOMILENIO II, se inició la ejecución del proyecto de ampliación de la Carretera del Litoral, desde la Autopista al Aeropuerto a Zacatecoluca, la que consta de dos tramos, el primero inicia en el desvío de Comalapa al desvío del Aeropuerto Internacional. El tramo II del desvío del Aeropuerto a Zacatecoluca, con una longitud total de 27 kilómetros y una inversión de \$71.07 millones.



Para tu COMODIDAD

Refrenda tu Tarjeta de Circulación y paga Esquelas de Tránsito en Agencias de Banco Hipotecario:

AGENCIA SONSONATE

Barrio El Centro 1a. Calle Poniente y 1a. Avenida Norte. Sonsonate.
Tel. 2451-0173; 2450-2316; 2451-0801

AGENCIA SANTA ANA LOS HÉROES

Parque Comercial Los Héroes, Polig. 1, Lote 7-B, Cantón Loma, Santa Ana.
Tel. 2440-6635/6619/2231-4680

AGENCIA AHUACHAPÁN

Av. Francisco Menéndez y Calle Gerardo Barrios, Ahuachapán.
Tel. 2443-0232/64/2443-1476

AGENCIA USULUTÁN

2da. Calle Oriente y 2da. Avenida Norte, Usulután.
Tel. 2662-0120/0207/0607

AGENCIA ZACATECOLUCA

1a. Calle Poniente y Av. José Matías Delgado, Zacatecoluca.
Tel. 2334-0060/1019

AGENCIA SAN MIGUEL ROOSEVELT

Av. Roosevelt y 6a. Calle Poniente, Barrio San Felipe, San Miguel.
Tel. 2231-4620/21/26/27/23

AGENCIA METAPÁN

3a. Calle Poniente y Av. Isidro Menéndez #14, Metapán, Santa Ana.
Tel. 2402-3824/26/2231-4691

AGENCIA PASEO

Paseo General Escalón, N° 4130, San Salvador.
Tel. 2231-4601 al 06

AGENCIA LOURDES

Ctro. Comercial Unicentro Lourdes, Fase II, Nivel 1, Local 1-9, Carretera Panamericana, Las Moras, Colón.
Tel. 2231-4695/96



Certificado bajo la Norma de Calidad ISO 9001:2015 y Medio Ambiente ISO 14001:2015.

MAYOR INFORMACIÓN

2250-7000

www.bancohipotecario.com.sv



[bancohipotecariosv](https://www.facebook.com/bancohipotecariosv)



[@BHEISalvador](https://twitter.com/BHEISalvador)



[bancohipotecarioelsalvador](https://www.instagram.com/bancohipotecarioelsalvador)

INFRAESTRUCTURA FRONTERIZA

Puente Anguiatú. Como parte de la infraestructura fronteriza, el proyecto se localiza en el recinto fronterizo terrestre El Salvador-Guatemala, Anguiatú, Cantón El Brujo, Metapán, Santa Ana. La construcción del nuevo puente está por concluir, tendrá una longitud de 40.44 metros y 20.10 metros de ancho, y sustituye al antiguo que fue demolido. Se construye con una inversión de \$3.5 millones.

Frontera El Amatillo. En proceso de contratación el diseño y ejecución del nuevo recinto en la Frontera El Amatillo, con la finalidad de reducir el paso del transporte de carga de un promedio de 8 horas a 30 minutos. Ya fue diseñada la carretera que conduce desde Santa Rosa de Lima hacia la Frontera.

CAMINOS RURALES Y PUENTES PARA EL PROGRESO DE LA GENTE

Arambala-Meanguera. De 6.3 kilómetros de longitud, conecta ambos municipios de Morazán.

Calle El Manzano. Pavimentación de 3.41 kilómetros de Calle El Manzano, Cantón Ocotal, municipio de Dulce Nombre de María, Chalatenango, se ejecuta con una inversión de \$694,273.13.

Puente sobre Río Altina. Se ubica en ruta del Cerrón Grande, conecta a Jutiapa e Ilobasco, Cabañas. Se construye con una inversión de \$1.49 millones.

Puente Los Almendros. Con esta obra se garantiza la circulación y tráfico liviano y pesado que se mueve desde Carretera Troncal del Norte a la Urbanización Los Almendros y caseríos inmediatos.

POR UN TRANSPORTE SEGURO Y MODERNO

Una de las principales apuestas del MOP es desarrollar un sistema de transporte eficaz, eficiente y seguro. Las mejoras cualitativas y cuantitativas en la movilidad de la población y el transporte de bienes y servicios requieren de esfuerzos concentrados de todos los sectores.

A través del Viceministerio de Transporte (VMT), el MOP realizó en el periodo una inversión de \$1.2 millones, y múltiples medidas para la transformación del sistema y la seguridad vial. Adicional, el FOVIAL invirtió \$2.3 millones en medidas de seguridad vial.

El VMT impulsó la creación del Sistema Estadístico de Transporte y Seguridad Vial, que busca entre otros, organizar, analizar y difundir información estadística sobre el sector transporte y seguridad vial, con el fin de brindar información para la planificación integral del transporte.

Continuamos con los planes de modernización del transporte público colectivo de pasajeros mediante la renovación de unidades, en el servicio exclusivo y de lujo, con acceso a personas con discapacidad. Se autorizaron 1,106 unidades exclusivas y 12 de lujo.

En el periodo se movilizaron un promedio de 15,990 pasajeros diarios con el funcionamiento del SITRAMSS, no obstante, a partir de la interposición de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia se redujo en más de un 50% las personas movilizadas.

Procuramos la seguridad vial. Se realizaron actividades operativas encaminadas a contribuir con la seguridad vial de todos los habitantes del país, con actividades como: controles antidoping a nivel nacional, registro público vehicular, señalización vial, control de licencias de conducir, control de tráfico terrestre, sistema tecnológicos de gestión vial, entre otros.

Transporte de carga. Se elaboró y ejecuto a nivel nacional los planes de control de peso y verificación del transporte de carga. En aquellas vías en las que era necesario la obtención de información previa se estableció puntos de control mediante sistema de básculas móviles. Se coordinó con las oficinas regionales el monitoreo y control del transporte de carga internacional que ingresa por fronteras terrestres, principalmente en Las Chinamas, Ahuachapán.

EL SALVADOR LÍDER EN SEGURIDAD AERONÁUTICA

A través de la Autoridad de Aviación Civil, El Salvador, se ubicó en la posición 2 del área centroamericana, 5 en Norteamérica, Centroamérica y El Caribe y en posición 26 de los 192 Estados firmantes del Convenio de Aviación Civil Internacional, en cumplimiento a las Normas y Métodos Recomendados por la Organización de Aeronáutica Civil Internacional (OACI).

Dando continuidad al Plan Maestro de la Asociación de Aeronáutica Civil y para generar oportunidades de desarrollo del talento salvadoreño en materia de aviación, se inauguró el Campo de Entrenamiento de Salvamento y Extinción de Incendios, único en Centroamérica y tercero en América Latina. Se finalizó la construcción del alojamiento que estará a cargo de la Unidad de Servicios Complementarios, que consta de 26 habitaciones en beneficio de estudiantes nacionales y extranjeros que vienen al país a capacitarse en el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica.

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL

A través del Viceministerio y Desarrollo Urbano, el MOP lideró la participación de El Salvador en la Cumbre Mundial del Hábitat, celebrada en Quito, Ecuador, en





Fondo Social para la Vivienda

¡FSV FACILITA CASA PROPIA A MÁS DE 100 MIL SALVADOREÑOS!



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Durante la gestión del Señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, el **Fondo Social para la Vivienda** ha profundizado su enfoque social para facilitar que más familias salvadoreñas accedan a una solución habitacional, impulsando importantes medidas de modernización y fortalecimiento financiero, manteniendo la solidez institucional.

Principales resultados de la Gestión de Gobierno:



- En cumplimiento de nuestra Misión, beneficiamos a más de **106,200 salvadoreños** con el otorgamiento de **25,301 soluciones habitacionales**, que representa una inversión de **\$455.90 millones**.
- **Fortalecimos nuestro rol social**, pues del total del financiamiento, el **83.5%** de los créditos ha sido destinado a **familias con ingresos de hasta 4 salarios mínimos**.
- Apoyamos el desarrollo de la Mujer Salvadoreña, al beneficiar con casa propia a más de 10,800 mujeres, que constituye el **43.3% de los créditos otorgados**.
- Históricamente, continuamos atendiendo a diversos sectores de la población: El **Programa Casa Joven** favoreció a más de **4,600 jóvenes**, invirtiendo \$88.30 millones; más de 1,900 trabajadores

del sector de ingresos variables optaron por créditos para vivienda, que significan \$41.18 millones. Hemos fortalecido el Programa Vivienda Cercana para facilitar vivienda propia a compatriotas en el exterior, atendiendo a 1,940 salvadoreños, invirtiendo \$53.09 millones.

Innovación en la gestión:

- **Creación del Programa Vivienda Social, con el cual se ofrecen óptimas condiciones crediticias** a sectores vulnerables: mujeres jefas de hogar, trabajadores y grupos familiares de escasos recursos económicos, del sector formal como de ingresos variables.
- **Fortalecimiento de servicios electrónicos con la ampliación de nuestros canales de pago electrónico en la plataforma PAGOES, a través de Banco Hipotecario**, que se suma a los más de 440 puntos de pago en todo el país y a los medios electrónicos existentes (Bancos Agrícola, Promerica y Citi NA).



Liderazgo en el financiamiento habitacional:



- El FSV mantiene el liderazgo en el mercado hipotecario nacional, registrando el **65.8% de participación** de la cartera del sistema financiero nacional.
- **Contribuimos a reducir el déficit habitacional cuantitativo**, sobrepasando en 0.7 la meta de 2 puntos porcentuales establecida en el Plan Quinquenal de Desarrollo.
- La solidez de nuestros indicadores financieros permitieron que las dos agencias calificadoras en riesgo, Fitch Ratings y Zumma Ratings, mantuvieran en 2017 las calificaciones de riesgos para el FSV.

Otros logros y reconocimientos:

- En **Transparencia**, obtuvimos el primer lugar en la Jornada de fiscalización y transparencia institucional, por lo que el FSV se consolidó como referente a nivel de las Instituciones del Gobierno, con una nota de **9.83** en los resultados
- Avanzamos en el camino de la Mejora Continua **recertificándonos bajo la Norma ISO 9001:2015**
- Recibimos el "**máximo galardón a la Excelencia Ética**" otorgado por el Tribunal de Ética Gubernamental, por el esfuerzo de divulgación y promoción de los valores éticos.

¡FSV, 45 años apoyando a las familias salvadoreñas!



octubre de 2016, y adquirió el compromiso de realizar las acciones necesarias a nivel nacional que posibiliten la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU), que recoge el consenso mundial para posibilitar el desarrollo sostenible a partir del manejo de los procesos de urbanización con enfoque de derechos.

La NAU representa un cambio de paradigma fundamentado en el Derecho a la Ciudad, donde se establecen orientaciones de planificación para lograr el desarrollo sostenible en base a 5 pilares de aplicación como: políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local.

Bajo el liderazgo del Viceministerio de Vivienda, en octubre de 2017 se lanzó el Plan de Acción Nacional (PAN), en el marco de la implementación de la Nueva Agenda Urbana, cuyo objetivo es la construcción de Hábitat de Calidad en un marco de desarrollo sostenible para lograr mejores condiciones de vida de la población.

DESARROLLO TERRITORIAL

Continúa la implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, de la mano con el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, rectora en el tema.

En el marco del Fortalecimiento de Capacidades de Gobiernos Locales en materia de Gestión Territorial, se da apoyo a 12 municipios de las asociaciones: Trifinio (2), Los Izcalcos (7) y Bahía de Jiquilisco (3), en la formulación de sus instrumentos técnicos y legales, y en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas instaladas. También se le dio asistencia técnica a 13 municipios de las asociaciones Los Izcalcos, Cayaguanca, Trifinio, para los planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Rural. Se trasladó la competencia a 64 municipios que representan el 25% de gobiernos locales.

CONSTRUIAMOS HÁBITAT DE CALIDAD Y VIVIENDA ADECUADA

En el periodo examinado, el Sector Vivienda, conformado por el Viceministerio de Vivienda, Fondo Social para la Vivienda, FONAVIPO y el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), beneficiaron a 91,713 personas, equivalentes a 24,990 familias con una inversión de \$141.55 millones a través de intervenciones a favor de los sectores más vulnerables de la población.

Déficit habitacional cuantitativo. Se redujo a 37,091 unidades habitacionales de las 63,200 de la línea base del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD). En el periodo se facilitó el acceso a vivienda a 5,580 familias mediante una inversión de \$95.64 millones.

Déficit habitacional cualitativo. Disminuyó a 438,165 unidades habitacionales de las 458,200 viviendas de la línea del PQD, que refleja importante avance coordinado con Sector Vivienda. Se realizaron intervenciones para el mejoramiento de viviendas y hábitat a 19,410 familias con una inversión de \$45.91 millones.

El Viceministerio de Vivienda, bajo distintas modalidades, ejecutó obras dirigidas a atacar y disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo que beneficiaron a 12,488 familias, equivalente a una población de 45,832 personas por un monto de \$31.09 millones.



Durante los 4 años de gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén, el Sector Vivienda benefició a 437,015 personas, o sea 119,078 familias, con una inversión de \$623.6 millones.



Para la construcción de un hábitat adecuado, se realizaron diferentes proyectos entre ellos: Se mejoró la infraestructura complementaria en 5 Asentamientos Urbanos Precarios, lo que benefició a 5,417 personas, o sea 1,476 familias en todo el país. Para mejorar la calidad del hábitat de estas comunidades se invirtió \$10.29 millones en servicios básicos, vías públicas y de acceso, saneamiento, reducción de riesgos, equipamiento social y fortalecimiento comunitario.

Se finalizaron 4 proyectos de obras de mitigación en diversos asentamientos en el AMSS, que beneficiaron a 316 personas que vivían en situación de riesgo, a un monto de \$0.84 millones.

Inició la construcción de la primera Laguna de Laminación con una inversión de 18.9 millones, que beneficiará directamente a 10,889 familias.

FUNCIÓN HABITACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

Busca rescatar la función habitacional del CHSS, afectado por los terremotos de 1986 y 2001. Es la primera iniciativa cooperativista a nivel regional impulsada por un Gobierno Central.

El programa desarrollará vivienda en altura, bajo la modalidad cooperativa y ha sido estructurado con la participación de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, y será financiado a través de préstamo con condiciones blandas de 12 millones de Euros provenientes de Italia con contrapartida del Gobierno de El Salvador. Permitirá atender a unas 400 familias asociadas en 13 cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

Se ha trabajado coordinadamente con actores involucrados con la disponibilidad de inmuebles para iniciar 6 proyectos habitacionales en altura en beneficio de 7 cooperativas, para un total de 243 familias, con una inversión del Gobierno de \$1.07 millones en compra de inmuebles.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE EL SALVADOR

El trabajo con transparencia desarrollado por el MOP en los últimos 9 años, le permitió ganar legitimidad y credibilidad ante la ciudadanía, el sector privado, la cooperación internacional y los organismos multilaterales. Ha logrado el mayor apoyo financiero para proyectos de desarrollo de infraestructura en la historia reciente del país, gracias a la orientación de su política de cooperación.

El MOP paso de ser un ministerio con bajos niveles de credibilidad a una de las instituciones del Gobierno con mayor transparencia y eficiencia a través de hechos y no palabras, optimizando los escasos recursos disponibles, aplicando el principio de hacer más con menos, o de hacer más con lo mismo.



El monto total de la cartera de corto y mediano plazo que el MOP maneja en el período asciende a \$978.18 millones distribuidas en cooperación reembolsables y no reembolsables (donaciones) de diferentes modalidades, distribuidas en los 3 viceministerios así: 65% para el Viceministerio de Obras Públicas; 17% para el Viceministerio de Vivienda, y un 18% al VMT.

Los Proyectos de Cooperación más importantes son:

- 10 convenios de préstamo por \$423.19 millones de estos 8 se encuentran en ejecución por un monto de \$448.2 millones y uno recientemente aprobado para caminos rurales con fondos FONPRODE, por \$30 millones.
- En el periodo, gracias a los esfuerzos encaminados a incrementar los montos de cooperación no reembolsable para proyectos estratégicos se ha manejado \$147.42 millones de recursos donados, de estos se encuentran en ejecución \$140.69 millones, aprobados \$1.38 millones y finalizados \$5.34 millones.
- Como cooperación técnica se gestiona ante la Embajada de la República de China-Taiwan los proyectos del “Mejoramiento del intercambiador Monumento Bienvenido a Casa” y del intercambiador “Árbol de la Paz” por un monto de \$54.8 millones dentro del programa “Corredor Logístico Norte”.
- Cooperación de salvadoreños en el exterior. El MOP implemento la modalidad de cooperación con Asociaciones de salvadoreños en el exterior para la ejecución de proyectos en sus comunidades de origen, con el programa “Cambia el rostro de tu comunidad”.



La responsabilidad de garantizar el interés público ha sido cumplida. Es así como El Salvador, a través del MOP, continúa ahorrando recursos económicos que en el pasado se perdían por la vía de los conflictos judicializados, que en la mayoría de los casos podían evitarse.

Asimismo, no se registra ningún proceso por negar información pública a los ciudadanos ni a medios de comunicación, una muestra de los niveles alcanzados con eficiencia, ética, transparencia, que eleva al país en el concierto internacional a un honroso nivel en la administración de proyectos de infraestructura pública.

Esta política ha contribuido a que el sector privado de la construcción, en su mayoría, cumpla el Código de Ética y apoye la transparencia en la ejecución de los proyectos, a través de la firma de Pactos de Integridad. A la fecha se han suscrito 41 Pactos de Integridad.

BAJO UN SISTEMA DE INTEGRIDAD

El MOP venía de ser una institución manchada por proyectos fallidos y problemas jurídicos, el costo era alto y mínimo el beneficio para la ciudadanía. Entre el 2000 y 2008, la institución fue condenada a pagar \$29.3 millones en laudos arbitrales, uno de ellos por el Bulevar Diego de Holguín, hoy Monseñor Romero, y otro por el By Pass de Usulután.

Para la eliminación de prácticas irregulares, el MOP estableció la transparencia como uno de los pilares fundamentales de la gestión de la Institución y asumió un real compromiso de transparencia con una política de “**todo al sol**”, reglas claras y la prevención de conflictos.

Se lanzó un Sistema de Integridad que busca mejorar continuamente el desempeño de los servidores públicos del MOP y mantener la vigilancia para mantener a raya los actos de corrupción.

CERO JUICIOS, CERO CONDENAS, CERO LAUDOS, CERO ACTOS DE CORRUPCIÓN

Por noveno año consecutivo con cero condenas, cero juicios y cero laudos arbitrales. Este logro obtenido es el resultado de la implementación de la política de prevención de conflictos y diferencias en la ejecución de contratos, con apego al principio de legalidad y respeto a la seguridad jurídica de los contratistas.

MOP PIONERO EN RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La primera jornada de Rendición de cuentas se realizó en el 2010, y desde entonces se han realizado 8 eventos con asistencia de entre 800 a 1000 personas.

El MOP ha realizado esfuerzos encaminados a minimizar las prácticas corruptas, y las iniciativas de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e integridad realizadas en los últimos años han sido posibles gracias a que existe un alto compromiso con la ciudadanía.

En mayo de 2012, se abrió la Casa de la Transparencia, para hacer efectiva la Ley de Acceso a la Información Pública, y atender quejas, reclamos, denuncias y sugerencias de la ciudadanía.

De junio de 2017 a mayo de 2018, se realizó actualización de la información oficiosa y reservada, en base a lineamientos definidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Adicional, se gestionaron 182 solicitudes de información realizadas por ciudadanos y atendidas por las diferentes unidades administrativas del MOPTVDU.

El Ministerio recibió la calificación de 9.4 en el “Ranking de transparencia: publicación de información, gestión de solicitudes y participación ciudadana” realizada por Iniciativa Social para la Democracia, quien evaluó el portal de transparencia del MOPTVDU. Además, obtuvo calificación 9.0 por el IAIP, para el mismo periodo.

Créditos

Ministro de Obras Públicas: Eliúd Ayala
 Viceministro de Obras Públicas: Emilio Ventura
 Viceministro de Vivienda: Roberto Góchez
 Viceministro de Transporte: Nelson García
 Director de FOVIAL: Walter Alemán

Editor: Luis Rivera
 Empresa Productora: Producciones Multicom
 Diseño Gráfico: Producciones Multicom
 Administración: Antonia Vásquez
 Ventas: Aida Franco, Francisco Castillo

Cobros: Apolonio Marroquín
 Fotografía: Tulio Galdámez
 Redacción: Rina Serrano / MOP, Roxana Córdova / FOVIAL, Daniel Hernández / VMT, Delmy Guardado / Vivienda



Teléfono: 2246-0261 • 2130-5210 • 7398-8468
 E-mail: info@directoriomedico.com.sv



NUESTROS SERVICIOS:

- Laboratorio de Suelos y Materiales
- Control de Calidad de Proyectos
- Consultoría y Construcción
- Supervisión



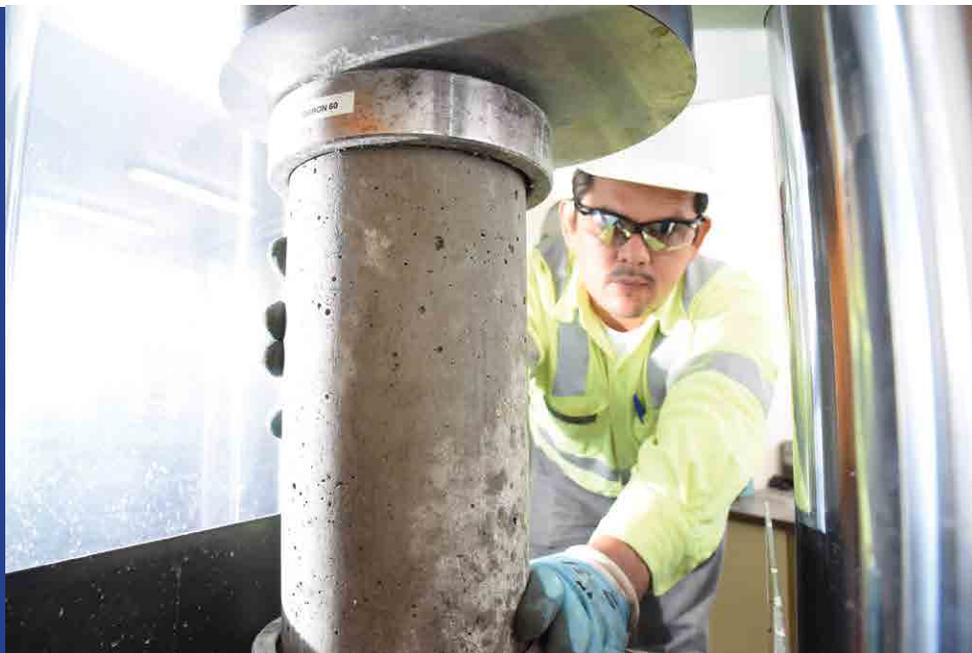
Autorizado por OSA.
 Finalizando proceso de acreditación ISO/IEC 17025

“Contribuyendo en el desarrollo de sus proyectos de construcción, evaluando la calidad de los materiales de construcción y de los procesos constructivos”.

Av. La Floresta No. 17,
 Colonia San Mateo, San Salvador

Tel.: (503) 2223-7520 (503) 2223-7521
 E-mail: info@seprobia.com

HOLCIM APUESTA A LA CONTINUA ESPECIALIZACIÓN DE SU PERSONAL



Con el fin de reafirmar su compromiso de liderazgo técnico y fortalecer sus capacidades de servicio al cliente, **Holcim** lanzó el programa “**Doctores del Concreto**” el pasado 1 de junio. El programa, único en su clase, tiene como objetivo fomentar el proceso de mejora continua del personal de la empresa, desarrollando las habilidades y conocimientos técnicos, de servicio, sostenibilidad y calidad requeridas para satisfacer las expectativas de los clientes de concretos premezclados de **Holcim**.

Doctores del Concreto consiste en un programa de especialización dirigido a jefes de plantas de concreto, personal de laboratorio, ingenieros de soporte técnico y de optimización y desarrollo; personal que juega un rol estratégico en la producción y suministro del concreto. El programa tendrá una duración de 15 meses, comprendiendo la profundización de temas como Ingeniería de producción y diseño, Patologías del concreto, Liderazgo, Comunicación efectiva, Excelencia comercial, Gestión de la calidad, Sostenibilidad, entre otras. El pensum de estudio fue diseñado de manera conjunta por el Área Técnica, Recursos Humanos y Área Comercial, asegurando así una formación integral que incluya tanto habilidades técnicas como habilidades blandas.

“El programa surge para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, dado que la industria de la construcción está evolucionando constantemente y demanda cada vez un mayor conocimiento tanto a nivel técnico como en temas de servicio y liderazgo. Vamos a desarrollar a nuestros colaboradores de forma integral ya que nuestra apuesta es permanecer como aliados estratégicos de nuestros clientes en todos sus proyectos de construcción”, expresó Guillermo Torres, Gerente de Operaciones de Concreto de Holcim.

Doctores en Concreto permitirá a los clientes de Holcim gozar de una mejor experiencia en sus proyectos. Cada operador de camión mezclador (mixer), cada operador de equipo de bombeo y de equipo colocador de concreto se convierte en un asesor en las obras.



UNA TRAYECTORIA QUE VA DE LA MANO CON LOS ADELANTOS DEL PAÍS

Holcim El Salvador cuenta con más de 68 años de trayectoria en El Salvador y actualmente cuenta con 3 plantas fijas de concreto y plantas móviles que se instalan en obras de acuerdo a los requerimientos del cliente. Así mismo, cuenta con una flota de camiones mixers con capacidad de suministrar concreto premezclado en todo el territorio nacional.

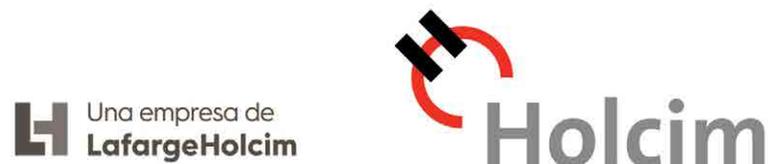
A lo largo de estos años, **Holcim** ha estado presente en los principales proyectos de infraestructura de nuestro país, suministrando cementos y concretos de calidad mundial para obras como carreteras, puentes, presas, obras de paso, entre otras. La experiencia que acumulamos se pone en práctica con cada nuevo proyecto, brindando así nuestro aporte a construir El Salvador.

Recientemente, **Holcim** es parte integral de grandes proyectos de modernización vial, como lo son el Paso a Nivel Navarra y el proyecto de ampliación de la carretera a La Libertad, próximo a iniciarse. Trabajamos de la mano con el constructor para ofrecer las mejores mezclas de concreto y los mejores servicios que ayuden a concluir exitosamente las obras.

BENEFICIOS DE LAS CARRETERAS DE CONCRETO

Las carreteras de concreto brindan beneficios a los usuarios y a la población en general. Por usar productos locales y fabricación de origen nacional, las calles de cemento aportan a la balanza de pagos. Adicionalmente, las calles de concreto conllevan menores costes de mantenimiento, ofrecen mayor durabilidad y mejor resistencia a las inclemencias del tiempo. Por ser más resistentes a la formación de baches, existe un beneficio directo para los usuarios, ya que los vehículos sufren menos desgaste.

La contribución al medio ambiente es evidente porque las calles de concreto permiten periodos de reparación más espaciados lo que se refleja en tráfico más fluido y menores congestionamientos por mantenimiento, reduciendo así las emisiones de CO₂ y el consumo de combustible. Finalmente, las carreteras de concreto brindan mayor seguridad por permitir un mejor agarre de los neumáticos a la superficie de rodamiento, brindando además mejor visibilidad en todas las condiciones, especialmente en horas nocturnas.





NUEVA AUTOPISTA AL PUERTO DE LA LIBERTAD PARA LLEGAR EN MENOS TIEMPO AL MAR

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Obras Públicas, ejecuta actualmente el proyecto de Ampliación de carretera al Puerto de La Libertad, Tramo II, y Construcción de By Pass de La Libertad, Tramo III, orientados a mejorar la conectividad vial estratégica de El Salvador, y atender el compromiso de país para optimizar la conectividad en el Corredor Pacífico Mesoamericano.

Esta obra impactará positivamente en la economía del país, estimulará la producción, el comercio, y el turismo, mediante la reducción de los costos de transporte, principalmente entre la zona costera de La Libertad y San Salvador.

La obra se enmarca en el convenio de préstamo suscrito en el 2015 entre los Gobiernos de El Salvador y México por \$144,708,600.00 millones, para el desarrollo de infraestructura vial estratégica con fondos Yucatán –BCIE, para los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, y La Libertad, que se enmarca en una apuesta nacional de logística e integración regional.

La obra en su totalidad, Tramo II y Tramo III, se construye con una inversión de \$101.7 millones, tanto construcción como supervisión. Beneficiará a 108,338 personas que hacen uso de esta estratégica obra que conecta a San Salvador con el Pacífico

AMPLIACIÓN AUTOPISTA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, TRAMO II

Por razones estratégicas de ejecución de la inversión pública, el MOP construye la obra en 2 segmentos simultáneamente. Tiene una longitud total de 10.9 kilómetros (**Segmento I y II**), y se construye con una inversión total de \$40.5 millones. La estructura de pavimento será de concreto hidráulico.

Inicia en el kilómetro 22.36, salida sur de Zaragoza y finaliza en kilómetro 31.86, curva El Papaturro, inicio del Tramo III, que es la construcción del By Pass de La Libertad, actualmente en fase final de diseño.

Segmento I. Tiene una longitud de 5.4 kilómetros, se construye con una inversión de \$21.3 millones y genera actualmente 345 empleos directos, entre hombres y mujeres.

Consiste en el diseño y construcción de la ampliación de la carretera que actualmente dispone de un carril por sentido, con algunos tramos de carriles adicionales para el ascenso. Con la obra la carretera será ampliada a 4 carriles de 3.50 metros cada uno (dos por sentido).

Contará con un separador central de concreto de 60 metros de ancho, en una longitud de 5,400 metros y un separador de concreto tipo súper sapo, de 30 metros de ancho en una longitud de 510 metros, que servirá para delimitar espacios de bahías de buses. La sección transversal tendrá hombros exteriores de 1.80 metros e interiores de 0.60 metros de ancho contiguos al separador central.

La obra Incluye la construcción de ciclo ruta a lo largo del proyecto, que se constituye en la primera a nivel de Centroamérica.

La ampliación de la carretera favorecerá a un promedio actual de más de 21,000 vehículos que circulan diariamente en esta ruta, entre livianos, buses y transporte de carga. Se estima que en 10 años el tráfico promedio será de más de 38,000 vehículos, y en 20 años superará los 55,000.

Manejo de Tráfico. El MOP y la empresa constructora que ejecuta el proyecto ECON-La Canterra, realizan esfuerzos por afectar en lo mínimo la circulación vehicular, evitando cierres parciales o totales de los vehículos.

Sin embargo, en algún momento del proceso constructivo, se darán restricciones del tráfico y para ello se dispone de un plan de manejo de tráfico, con restricciones de velocidad, giros y rutas alternas, que serán informados con anticipación a la ciudadanía. El área de trabajo cuenta con la señalización correspondiente.

Segmento II. Tendrá una longitud de 5.5 km, se construye con una inversión de \$19.2 millones y genera actualmente 124 empleos entre hombres y mujeres.

Se construye a 4 carriles, 2 por sentido de 3.50 metros cada uno, con separador central de 0.60 metros de ancho en una longitud de 5.43 km, y un separador de concreto tipo súper sapo de 0.30 metros de ancho en una longitud de 510 metros. Se ampliará el retorno existente a Zaragoza, y se construirán dos retornos.

CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD

Esta obra es de gran relevancia para proporcionar conectividad vial a la zona sur del país, permitirá la creación de nuevas rutas de comercio, turismo y tránsito de personas.

La inversión de construcción y supervisión de la obra es de \$61.1 millones.

Se ubica entre Km 31.86 de Carretera a La Libertad y Km 35 Carretera del Litoral. Actualmente en etapa final de diseño. Será construido en tres segmentos, con una longitud total de 4.8 km. Incluye viaducto de 280 metros.

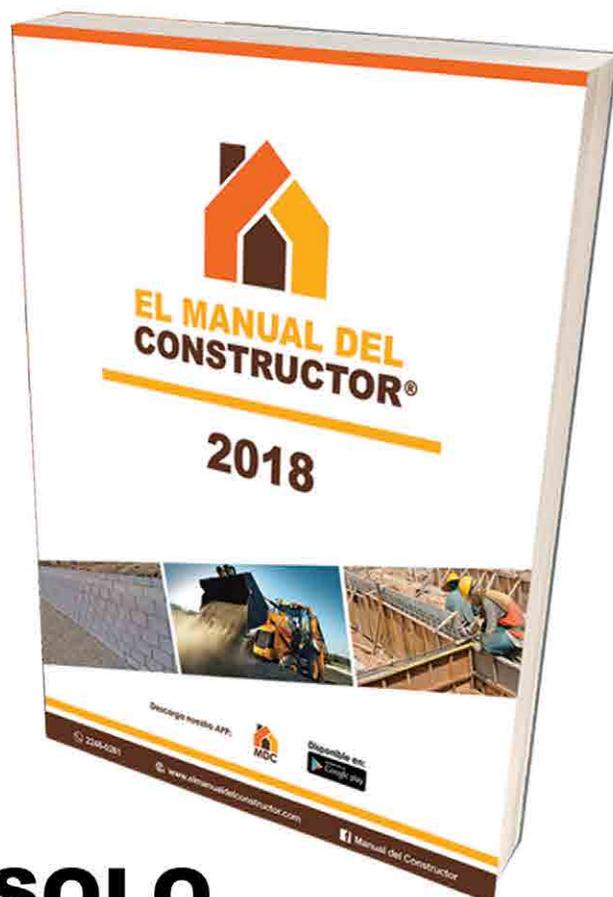
Consiste en la apertura de un By Pass en la Ciudad de La Libertad, con una sección de 4 carriles de 3.5 metros cada uno, dos por sentido, con un separador central de concreto tipo New Jersey de 0.6 metros de ancho en una longitud de 2,100 metros. Al igual que el Tramo II, llevara ciclo ruta a lo largo del proyecto.

Inicia en las proximidades de la obra de paso de Quebrada La Danta, en carretera al Puerto La Libertad y finaliza en las cercanías de la lotificación El Mirador, sector conocido como Los Violines, Carretera del Litoral.

La obra incluye el mejoramiento del sistema de drenaje longitudinal y transversal, el diseño estructural del intercambiador de conexión con Carretera al Puerto de La Libertad y de las obras de paso superiores existentes sobre el trazo, obras de protección y otros.



ADQUIERE TU MANUAL DEL CONSTRUCTOR EDICIÓN 2018



**POR SOLO
\$35.00**

TEMAS QUE ENCONTRARAS EN EL MANUAL:

- DIRECTORIO COMERCIAL
- INFORMACIÓN TÉCNICA DE ALBAÑILERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
- TABLAS DE CONVERSIONES.
- LAUDO ARBITRAL.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (LDTAMSS).
- ESQUEMA DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (AMSS).
- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (OPAMSS).
- LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO (LGPRLT).
- LEY Y REGLAMENTO DE LA LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR (LEPPCES).
- MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.
- PROCEDIMIENTO CONTENIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA SIGET PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO ANTE SIGET POR OBREROS E INGENIEROS ELECTRICISTAS.
- MANUALES DE PRODUCTOS Ó FICHAS TÉCNICAS.
- NORMA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA, DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON BLOQUE PANEL (SISTEMA TAISHIN).
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON ADOBE REFORZADO (SISTEMA TAISHIN).
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON BLOQUE CONCRETO CON REFUERZO INTERIOR (SISTEMA TAISHIN).
- RECOMENDACIONES GENERALES IMPRESCINDIBLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.



Aseguramos conectividad con nuevos puentes

Puente Motochico



Puentes Motochico y Río Altina

Fovial trabaja en la construcción de dos nuevos puentes definitivos que aseguran la conectividad de los habitantes de Chalatenango y Cabañas.

La construcción del nuevo puente en Cabañas se ejecuta sobre el río Altina y asegura la conectividad de Jutiapa e Ilobasco. Este puente se construye con una inversión de \$ 1, 4 95, 501.77

El nuevo puente ubicado en la ruta del Cerrón Grande será de 26.3 metros de largo, de un solo claro, con estribos de concreto y fundación de pilotes. Llevará emplantillados para proteger el lecho del río de la erosión.

El puente contará con aceras para los peatones y barandales metálicos. Mientras se construye el puente definitivo, construimos un paso provisional aguas abajo, que ya está siendo utilizado por los usuarios.

Puente Motochico

También aseguramos la conectividad de la carretera Longitudinal del Norte que conecta con Chalatenango, mediante la construcción de un puente definitivo sobre el río Motochico.

Este puente tendrá una longitud de 75 metros y se ejecuta actualmente con una inversión de \$ 2.5 millones, incluye además hombros y 2 barreras de concreto que servirán como protección a los peatones del tráfico que circula por la zona.

Actualmente trabajamos en la perforación para la instalación de 12 pilotes que sostendrán el nuevo puente. Mientras se construye el puente definitivo Fovial construyó un paso provisional, tras el colapso del antiguo puente.

Fovial luego del colapso del puente, activó su protocolo de emergencia, para garantizar la conectividad, e inició la construcción de un paso provisional con una batería de 96 tubos, colocación de pavimento de concreto como superficie de rodaje, con una inversión de \$350 mil.

Más de 65 personas trabajaron por 24 horas, para restablecer el paso en la zona.



Puente Altina



Moderno paso de entrada a la ciudad

FOVIAL



ASÍ QUEDARÁ



INICIO



AHORA



CUIDA Y RESPETA AL TRABAJADOR VIAL

El nuevo paso a desnivel Rancho Navarra de seis carriles será una vía express de entrada y salida a la ciudad de San Salvador; que facilitara la movilidad de las personas y de la cadena de suministros.

Esta obra estratégica cumple con la norma de accesibilidad universal y estará debidamente iluminado. Tendrá un diámetro aproximado de 24 metros. El acceso a este paso será por medio de rampas y contará con un circuito de losas táctiles que facilitarán el paso a personas ciegas. Tendrá una longitud de 106.50 metros lineales y un ancho de 4.4 metros lineales.

La moderna obra ya está beneficiando a los más de 80,000 usuarios que transitan la zona y se ejecuta con una inversión de \$21 millones.

La ejecución del moderno paso a desnivel permitió la creación de 500 empleos directos y alrededor de 2,000 empleos indirectos. Para agilizar la construcción de esta obra, se tienen tres turnos de trabajo, de lunes a domingo y se cuenta con el apoyo de gestores viales para la agilización del paso vehicular.

El paso a desnivel del Rancho Navarra es una obra estratégica que responde a la política de gobierno El Salvador Logístico, concebida como una iniciativa de país, capaz de dinamizar la economía y brindar soluciones concretas a la movilidad.



MARINA MERCANTE MUNDIAL: NUEVA OPORTUNIDAD DE EMPLEOS



La creación del Centro de Formación de Marineros Mercantes en 2015 ha abierto a la juventud de El Salvador una nueva y promisoriosa oportunidad de empleos, una demanda a cuya solución el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén dedica importantes inversiones y esfuerzos.

El estadista visitó este sábado 5 la escuela, en el puerto de La Unión, donde se reunió con ejecutivos de una de las mayores empresas de cruceros del mundo, Royal Caribbean International, que este mes comenzó las contrataciones de graduados de esa academia.

El Presidente agradeció esa decisión de la Royal Caribbean y otras compañías. “Es un gran mensaje que refleja la capacidad de nuestros jóvenes”, dijo.

Los vicepresidentes de la compañía, Federico González y Hernán Zini, elogiaron la calidad de la formación que reciben los estudiantes y el alto nivel profesional de los graduados.

“Es como una mina”, aseguró Zini, encargado de Recursos Humanos de la Royal Caribbean.

“Estamos muy contentos de cooperar, orgullosos de estar aquí... Felicitamos a los jóvenes, son excelentes. Hemos encontrado una calidad académica y humana excelentes”, subrayó el alto ejecutivo de la compañía.

Elogió también la ley propuesta por el gobierno y aprobada por unanimidad por la Asamblea Legislativa para regular el trabajo como marinos mercantes de los jóvenes salvadoreños y garantizar sus derechos.

“Es una legislación de avanzada que casi no existe en el mundo y que permite a los jóvenes ir a trabajar al exterior protegidos y seguros”, afirmó Zini.

Uno de los jóvenes graduados es Álvaro Aguilar, quien fue contratado por la compañía y en los próximos días partirá en uno de sus cruceros del puerto de Ámsterdam, Holanda.

“Mi motivación fue buscar mejores oportunidad de empleo”, dijo Álvaro, quien agradeció al Presidente Sánchez Cerén por abrir oportunidades a los jóvenes.

Otro de los jóvenes, Gerardo Gómez, graduado de cocinero en la primera promoción, recordó que antes en la región sólo era posible prepararse como marino mercante en Honduras y Panamá.

Destacó que el Centro de Formación salvadoreño cuenta con todas las certificaciones internacionales necesarias.

El joven informó que fue contratado por la empresa de cruceros IBERNOR. Otra compañía internacional, Pullmantur, está en proceso de contratación de 38 marinos salvadoreños.

En cuanto a las oportunidades con la compañía Royal Caribbean, el Presidente Sánchez Cerén informó que son resultado de un memorando firmado en 2017 por el gobierno y la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA).

El gobernante señaló que la marina mercante es una fuente de empleos para los jóvenes salvadores.

Es una posibilidad que agradecen los 350 graduados del Centro. “Poco a poco nos vamos abriendo paso en todo el mundo”, aseguró el chef Gómez.

“Estamos saliendo mejor preparados que escuelas que tienen muchos años... Tenemos una remuneración alta... Esta es una oportunidad increíble en todas las especialidades”, agregó.

El Centro de Formación de Marineros Mercantes es una muestra del éxito de los esfuerzos y grandes inversiones del gobierno del Presidente Sánchez Cerén para abrir oportunidades de estudios y empleos a la juventud.

El gobierno destina cerca de mil millones de dólares anualmente para la educación en el Presupuesto General de la Nación, la mayor de sus partidas, con lo cual garantiza el acceso gratuito y universal a la enseñanza de calidad en el sistema público.

El gobierno también amplió a los estudiantes de bachillerato el paquete escolar –útiles, uniformes y zapatos-, elevó la calidad de la alimentación en las escuelas y ha entregado cerca de 50 mil equipos dentro del programa Una Niña, un niño, una computadora.

A ello se suma la creación de la Universidad en Línea y el acceso gratuito a la educación superior a los bachilleres del sistema público.

Otro exitoso programa del gobernante es Jóvenes con Todo, que ha facilitado a más de 10 mil personas el desarrollo de habilidades y competencias para mejorar el acceso al mercado laboral y su inserción productiva mediante emprendimientos.

Para el Presidente Sánchez Cerén la juventud, por su vitalidad, rebeldía, entusiasmo y tenacidad, es la principal fuerza transformadora de la sociedad.

“Cuando aún era candidato a la presidencia, proclamé que es la hora de la juventud. Hoy quiero pedirles que aprovechen esta buena hora de nuestro país, que luchen con valentía por su futuro”, invitó el 17 de febrero de 2017.





Esfuerzos de país Por el Bienestar de la Gente de Mar

25 de junio
Día de la Gente de Mar
#BienestardelaGenteDeMar
#BuenDiaenlaMar



¡Gobernando de Frente al Mar!



Soy Marino Mercante



SIGAMOS *creando futuro*



GOBIERNO DE EL SALVADOR



GESTORES DE TRÁFICO, LOS AGENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE TRASLADAN BENEFICIOS DE TRÁNSITO A LA POBLACIÓN

304 elementos dinámicos, proactivos y comprometidos a servir, son los que actualmente conforman la Unidad de Gestores de Tráfico del Viceministerio de Transporte.

Su función principal es disminuir y ordenar el tráfico vehicular en las distintas carreteras del país, sin embargo su labor va más allá, contribuyen también, en el retiro de vehículos quedados u otros objetos que obstaculicen las vías, ya que cuentan con dos grúas, que están a la disposición para recurrir de forma inmediata a la zona en que lo necesitan los automovilistas.

De igual forma ayudan a los peatones adultos mayores o con discapacidad, a cruzar las calles o abordar los autobuses.

También han sido capacitados por personal de socorro de Cruz Roja Salvadoreña, para prestar primeros auxilios a la población, en momentos de accidentes de tránsito u otras emergencias.

“Nosotros somos amigos de los peatones y conductores, no somos un cuerpo represivo, somos un equipo de seguridad vial, por lo que pedimos a la población que respeten a nuestros muchachos, que cada vez que nos vean, recuerden que tienen a unos servidores”, dijo Hector Gálvez, Jefe de Gestores de Tráfico del VMT.

El funcionario explicó que actualmente trabajan en dispositivos de tráfico en distintos puntos del país, por lo que la seguridad y el respeto hacia ellos, es fundamental, “cuando todos colaboran con las indicaciones que les hacemos, logramos fluir de una mejor manera”, explicó.



El despliegue del equipo se realiza desde las 4:00AM, en base a minuciosos estudios del movimiento vehicular, en los puntos y horas críticas, en que más ayuda precisan los automovilistas.

Los Dispositivos se han reforzado en la Autopista Los Chorros, a la altura del Poliedro, Manuel Enrique Araujo, Bulevar Venezuela, a la altura de Terminal de Occidente y Redondel Roma, Bulevar del Ejército, específicamente en Bahía Plaza Mundo, Bulevar Los Próceres, Calle el Progreso y 59 Avenida Norte.

También se continúa en Carretera Troncal del Norte, Carretera al Puerto de la Libertad, Desvío de Opico, Calle Agua Caliente, Paseo General Escalón, circuito de redondeles de la zona norponiente: redondel Naciones Unidas, redondel d'Aubuisson y redondel Las Flores, calle 5 de Noviembre, Bulevar Venustiano Carranza conocido como calle a Los Planes de Renderos, calle Chiltiupán y 17 Avenida Norte en Ciudad Merliot, Plan de la Laguna; Juan Pablo II, centro de Soyapango y zona de obras en Rancho Navarra.

Es de esta forma que los Gestores de Tráfico desarrollan esta labor desde julio de 2012, con la misión principal de trasladar beneficios a la población en materia de tránsito.





19 AÑOS EDUCANDO A LA NIÑEZ EN SEGURIDAD VIAL

Con satisfacción y alegría el Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte celebró 19 años de servicio, en los que ha instruido a la niñez en temas de normativas de tránsito, significado de las señales, uso de las pasarelas y respeto al peatón, para convertirlos en futuros y responsables conductores.

“La mejor satisfacción que hoy estamos celebrando es que nuestro trabajo se vea reflejado en los estudiantes, a quienes les estamos convirtiendo en promotores de la seguridad vial con sus familias, amigos y vecinos” reiteró Liliana Ancheta, Jefa del Parque de Educación Vial del VMT.

En este espacio son atendidos más de 29,000 niños al año, ya que cuentan con un lugar idóneo para recibir clases teóricas, a través de materiales didácticos, con los que se aprende jugando y pintando; y estudios prácticos, a través de una bicicleta con sus accesorios de seguridad, como el casco y chaleco reflectivo, con la que realizan un recorrido para experimentar lo que significa conducir de forma responsable.

El Parque se inauguró el 27 de noviembre de 1998 e inició a impartir clases el 26 de mayo de 1999, cuenta con 3 manzanas de terreno donde se ha construido una mini ciudad con sus calles debidamente señalizadas, en las que existen semáforos reales, señales de alto, pasos peatonales y una pasarela.

Estas instalaciones fueron remodeladas en junio de 2016, gracias a un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las obras ejecutadas consistieron en la modernización del aula de enseñanza, que se equipó con mobiliario y equipo informático, además, se mejoró la capa asfáltica, se colocaron baldosas táctiles, aceras accesibles, se incorporó nueva señalización vial y se mejoró el ornato.

No obstante, la visión del parque es llegar a muchos más niños y niñas, por lo que para cumplir este objetivo, también se implementa la modalidad del parque de educación vial móvil, a través del cual se llega a la niñez de los diferentes territorios y comunidades del país que por motivo de transporte no pueden llegar a las instalaciones del parque, este esfuerzo, permitió que en 2017 se atendieran a 13,011 alumnos.

Del mismo modo, se participa en los Festivales del Buen Vivir que realiza el Gobierno de la República, en este espacio se atendieron a 6,598 niños y niñas.

Esta labor está siendo solicitada por empresas de transporte colectivo y de carga, por lo que el personal del Parque también imparte capacitaciones de seguridad vial a los conductores de este sector.

De esta forma, con logros, así fueron conmemorados los 19 años del Parque, reiterando el compromiso de seguir capacitando a la niñez y juventud, en un tema con el que se vive a diario, para crear una nueva cultura de ciudadanos que respetan las Leyes, practican los valores y se conviertan en promotores de la seguridad vial.





EL SALVADOR CONSTRUYE LA PRIMERA LAGUNA DE LAMINACIÓN EN CENTROAMÉRICA PARA PREVENIR INUNDACIONES EN SECTOR SUR DE SAN SALVADOR



El Ministerio de Obras Públicas, a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, ejecuta la construcción del primer proyecto de Amortiguamiento del macro drenaje pluvial, a través de la construcción de Lagunas de laminación en la cuenca del Arenal de Montserrat, con la finalidad de reducir el riesgo por inundaciones en el Sector Sur de San Salvador.

La obra es ejecutada a través del Programa de Vulnerabilidad de Asentamientos Urbanos Precarios que ejecuta el Viceministerio de Vivienda en el Área Metropolitana de San Salvador. Se construye entre la 49 y 25 Avenida Sur, San Salvador, en Colonia Luz.

Beneficiará a la población de más de 25 comunidades entre ellas: Colonias Dina, Luz, Monserrat, IVU, San Juan, San Antonio, Málaga, Los Arcos, Modelo, Santa Anita, San Jacinto, Candelaria, La Vega, Lourdes, Gallegos, La Chacra y El Coro.

Estas son las primeras lagunas de laminación en la región centroamericana que se construyen en el país para prevenir inundaciones. Se construye y supervisa a un monto de \$18,949, 898.36. Se realizan en una longitud de 1,079 metros.

La obra también representa la primera intervención de obras de amortiguamiento del macro drenaje

pluvial en el AMSS, con el objetivo de retardar el flujo violento de agua y reducir el caudal pico, generando un flujo de agua lluvia más uniforme.

Esto contribuirá a reducir el riesgo a las comunidades en la cuenca baja del Arenal Monserrat que por años han sido afectadas por inundaciones. Se estima se reducirá la vulnerabilidad de al menos 40 mil habitantes del AMSS de manera directa.

El resultado más importante de esta obra es que se elimina el efecto de repunta, que causa muerte y destrucción durante lluvias en las zonas más bajas de la ciudad.

Como parte de las tareas en ejecución se tiene: construcción del embalse o presa a lo largo del río, construcción de dique de 130 metros, tareas de excavación, con la remoción de más de 10,000 metros cúbicos de material, de este material, parte será seleccionado y guardado para el cuerpo de la presa, entre otros.

Además, se realiza la obra de refuerzo para canal de desagüe de fondo con la colocación de más de 270 toneladas de acero. En la construcción del canal, laboran más de 150 personas, la mayoría trabajadores del lugar.

Por la llegada del invierno se ha establecido un sistema de alerta temprana, que permite la evacuación del personal y maquinaria en 10 minutos.

La laguna será cerrada, con una altura de 19 metros, el cuerpo de la presa será de materiales sueltos seleccionados procedentes de la excavación, las capas de protección serán con geotextiles, arenas, filtros de grava y rip-rap de escollera, que es una protección contra la erosión en curvas con el uso de enrocado.

El embalse tendrá una capacidad de 220,000 metros cúbicos, la protección del perímetro será a base de gaviones y suelo claveteado o "Soil Nailing", que es una técnica de contención y refuerzo de suelo.

El programa tiene varios componentes para reducir vulnerabilidades y uno de ellas en precisamente la construcción de lagunas de laminación.

Según estudios, el caudal del Arenal de Montserrat sin las obras alcanza los 270 metros cúbicos por segundo y con las lagunas de laminación se reducirá hasta 105 metros cúbicos por segundo.

El Arenal de Montserrat, recoge el agua que viene desde el Volcán de San Salvador y Santa Tecla y cruza San Salvador y llega a Zona Sur-Oriente de la capital.

PUENTE EL PROGRESO



Calle Chaparrastique #4, Urbanización Industrial,
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Tel.: 2278-8603 / 04, 2278-0755
www.fessic.com • info@fessic.com



**CAJAS
PREFABRICADAS**



**PILOTES
PREFABRICADOS**



**TUBERIAS DE CONCRETO
REFORZADO DE Ø 10" A Ø 102"**

RYCSA

S.A. DE C.V.

Todo en Prefabricados de Concreto!!

**FABRICANTES DE TUBERIAS DE CONCRETO,
PREFABRICADOS DE CEMENTO Y PRODUCTOS
PRETENSADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**



**VIGAS PRETENSADAS
PARA PUENTES**



**CAJAS
PREFABRICADAS**



📍 Km. 13 Carretera a Apulo, Ilopango, San Salvador
☎ (503) 2100-4333 y 2258-6097
✉ rycsaelsalvador@gmail.com
rycsaelsalvador@yahoo.com



ASOCIOS PÚBLICO PRIVADOS UN CAMINO DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO

Más de 30,000 empleos podrían crearse en el próximo quinquenio en El Salvador, con proyectos a ejecutarse mediante Asocios Público Privados (APP), que se constituyen en una herramienta para la atracción de inversiones. Los APP no son una privatización, ya que el Estado conserva la propiedad sobre el activo.

La reforma al Art. 26 de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales, aprobada por la Asamblea Legislativa, provee el marco legal indispensable para regularizar la actividad de servicios de publicidad, ya sea por la vía de la estructuración de Asocios Públicos Privados, en 140 kilómetros de calles nacionales, o mediante concesiones que realicen directamente los gobiernos municipales, en el caso de las calles propiedad de las alcaldías.

FOMILENIO II apoyará el financiamiento de estudios para determinar la rentabilidad de los APP frente al financiamiento público tradicional y la construcción de capacidades para el desarrollo de al menos dos APP en el país, los cuales serán desarrollados y licitados dentro del período del Convenio.

Un APP es un contrato entre una entidad pública y un privado, en el que la parte privada asume riesgos financieros, técnicos u operacionales sustanciales, en el diseño, financiamiento, construcción y la operación de un bien o servicio público, conforme a ciertos estándares por un período limitado de tiempo, a cambio de una compensación.

La participación privada bajo un APP no elimina la propiedad, autoridad o la soberanía que tiene la entidad pública sobre el bien o servicio estipulado.

Brinda la oportunidad al Gobierno de proveer al país de obras y servicios necesarios para su desarrollo, y orientar sus recursos a las prioridades sociales, por lo que contribuyen al crecimiento económico y a la generación de empleos.

Con los APP se tendrán beneficios en el desarrollo del país y de la población como: es la instalación de luminarias a lo largo 140 kilómetros de carretera de alta circulación vehicular y la instalación de cámaras de video vigilancia en al menos 12 ubicaciones identificadas como de alto riesgo e inseguridad. Con este proyecto se reducirá el número de accidentes viales y mejorará la seguridad ciudadana con el acompañamiento de estrategias preventivas.

El dueño de este proyecto de iluminación y video vigilancia es el Ministerio de Obras Públicas y FOMILENIO II, le acompaña en éste. El MOP ya dio paso importante para iniciar la etapa demostrativa de iluminación y video vigilancia en la carretera hacia el Aeropuerto Internacional Monseñor Romero, de 34 kilómetros de longitud, a través de un APP para que lo opere y le de el mantenimiento.

Bajo la modalidad de los APP, se proyecta la ejecución de 5 proyectos urgentes como: Terminal de carga, saneamiento de aguas residuales del Gran San Salvador; construcción de un sistema de transporte moderno que movilice de manera segura a miles de personas; la creación de un nuevo Centro de Gobierno, más funcional; la renovación y edificación de centros escolares, conectados, con recursos para el estudio de las ciencias y las artes; y la construcción y equipamiento de centros hospitalarios con tecnología de punta.

Estos proyectos pueden atraer una inversión de entre los 1000 y 2000 millones de dolares, y miles de empleos.

FOMILENIO II, capacitó a 40 funcionarios de instituciones con relación directa con los proyectos en proceso de evaluación como de: PROESA, Ministerio de Hacienda, MOP, CEPA y FOMILENIO II.

Con la reforma del Art. 26, se regulará la actividad de publicidad en la vía pública y ordenará el uso de publicidad de acuerdo con normas que garanticen la seguridad vial de los conductores particulares y comerciales.

Las municipalidades siempre recibirán ingresos derivados de la colocación de publicidad en zonas debidamente autorizadas.

El Gobierno de El Salvador ha identificado 7 proyectos prioritarios para que sean estudiados y apoyados por FOMILENIO II, para ver si estos pueden ser desarrollados bajo la modalidad de APP y que son: Aeropuerto de Ilopango; Terminal de Carga del Aeropuerto Monseñor Romero; zonas económicas extra-aeroportuarias del Aeropuerto Monseñor Romero; parque tecnológico de Zacatecoluca; iluminación, video vigilancia y foto multa en tramos de carreteras estratégicas; paso fronterizo en La Hachadura; parque eólico en Metapán.

FOMILENIO II, proveerá apoyo técnico y financiamiento para la realización de estudios, contratación de consultores especializados, contratación de asesores de transacción y fortalecimiento de capacidades en las instituciones del Estado involucradas, pero no ejecutara las obras de los APP que se impulsen en el marco del convenio.





CONTRASTES
S.A. DE C.V.

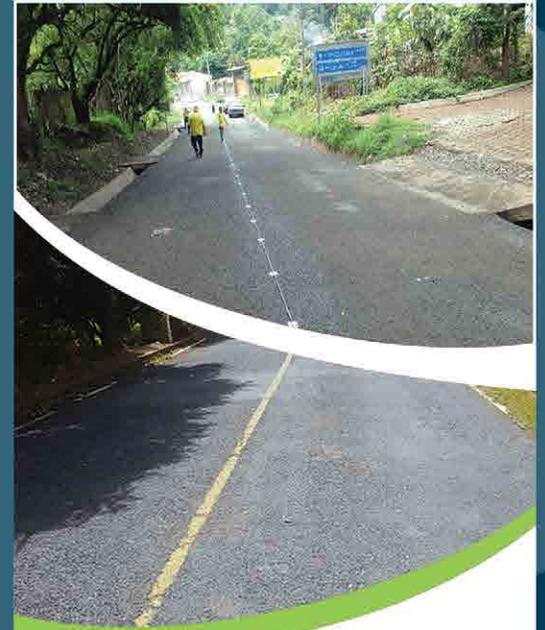
- CONSTRUCCIÓN • TRANSPORTE
- TERRACERÍA • ASESORIA DE URBANIZACIÓN
- OBRAS DE MITIGACIÓN Y DRENAJE



Proyecto: Obras de Mitigación en Boveda de Calle Principal de la Residencial Brisas de San Francisco y Senda Ocho, Municipio y Departamento de San Salvador.



Proyecto: Construcción de Obras de Mitigación en Cauce del Río Urbina, Comunidad La Isla, Municipio y Departamento de San Salvador.



Proyecto: Mejoramiento de Camino Rural CUS18e-CAB18e, Tramo Suchitoto-Cinquera.

Tel.: 2235-3721/22 • E-mail: contrastessadecv@gmail.com



Construyendo
bien desde **1984**

Tramo I - Carretera Poliedro - Sonsonate



CALIDAD Y EFICIENCIA GARANTIZADA EN TODO TIPO DE OBRA

- Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica
- Suministro de Agregados Pétreos
- Suministro de Concreto Hidráulico
- Renta de Maquinaria

Calle 5 y 6, No. 5, Lomas de San Francisco,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

PBX: 2521-2100 • 2521-2101

www.disa.com.sv



LA OBRA PÚBLICA BAJO UN SISTEMA DE INTEGRIDAD

En el pasado reciente, antes del inicio de gestión del Gobierno del Cambio, el Ministerio de Obras Públicas, era una institución manchada por proyectos con graves problemas legales y sin finalizarse. El costo de estos fracasos fue extremadamente alto y mínimo el beneficio para la ciudadanía.

Entre el año 2000 y 2008 el MOP fue condenado a pagar \$29.3 millones en laudos arbitrales, entre ellos el del Boulevard Diego de Holguín, hoy Monseñor Romero, y otro por el bypass de la ciudad de Usulután.

A partir de 2009, el Ministerio conducido por el ex ministro Gerson Martínez, instituyó la transparencia como uno de los pilares fundamentales de la gestión y asumió un real compromiso de transparencia implementando la política “Todo al sol”, reglas claras y prevención de conflictos, y fue el creador del Sistema Nacional de Integridad de la Obra Pública.

Se comenzó a construir una correlación y una interacción positiva entre los legítimos intereses privados con la supremacía de los intereses públicos, cuando se trata de los negocios del Estado.

En diciembre de 2017, se realizó el lanzamiento del Sistema de Integridad de la Obra Pública “Ética, Transparencia y Anticorrupción” que se enmarca en los esfuerzos del Gobierno, encaminados a minimizar las prácticas corruptas.

El propósito es dar a conocer los avances en transparencia e integridad dentro del MOPTVDU y como un aporte para que todo el Estado se sume a dicha iniciativa. Tanto las autoridades como los funcionarios y empleados de la Institución han dado muestras de su compromiso con la implementación y seguimiento del Sistema de Integridad.

Para el MOP, la integridad se alcanza cuando las instituciones de gobierno crean valor público basado en principios éticos, con transparencia y eficiencia, brindando a los ciudadanos servicios públicos de calidad, con equidad y justicia.

Esfuerzos como este, han permitido que el MOP se consolide como un referente gubernamental en las distintas dimensiones de la Integridad.

El Modelo de Integridad Institucional, consiste en una metodología para la instauración de una cultura de valores y prácticas de integridad en la organización y funcionamiento de las instituciones públicas

Componentes principales del Sistema. Los 3 principales componentes de un sistema que busca minimizar y erradicar la corrupción son:

- Ética, dentro de ella está inmersa la probidad
- Transparencia. Incluye la Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana
- Anticorrupción. El Talento Humano que se incluye en los tres componentes anteriores

Objetivos del Sistema:

- Profundizar, ampliar y elevar la cultura de la Integridad en el ejercicio de la función pública
- Contribuir a ser una institución más efectiva cuya finalidad sea el servicio público centrado en el ciudadano
- Aportar al Estado dando pautas para replicar la experiencia en el resto de instituciones del Estado.

Entre los proyectos que se encuentran en proceso de formulación como parte del Plan de Mejora de Integridad Institucional, está la elaboración de cartas de derechos para usuarios de servicios, el mapa de riesgo de la corrupción y su plan de mejora en proceso de inversión pública y el sistema de información para seguimiento de quejas y denuncias.

Este 2018, se realizará la primera evaluación del sistema y con los resultados obtenidos se identificarán debilidades, y para superarlas se elaborará un nuevo plan de acciones de mejora continua y el 2019 se realizará otra evaluación y así se repetirá cada año.



Construyendo Centroamérica con Calidad Corinca

Desde los clavos hasta las barras



Desde los clavos hasta las barras, nuestros productos son los preferidos porque cumplen altos estándares y normas de calidad internacional.



• Tel.: (503) 2314-3300 • Fax: (503) 2314-3370 • www.corinca.com



Tobar S.A. DE C.V.

Pavimentos Asfálticos en Caliente y Frío, Compactación y Terracería en General.

Proyecto FOVIAL San Vicente



FOVIAL, Cerro Verde



Construcción de pista de Aterrizaje, CEPA - Comalapa



"Mantenimiento de Camino Vecinal San Luis de La Reina - Sitio de Presa El Chaparral"



Dirección:
Calle San Antonio Abad Col. Lisboa,
Edificio #266, San Salvador.

Teléfonos:
2228-3426 • 2229-4476 • 7833-7100

E-mail:
tobar_sa@hotmail.com



NUEVA TERMINAL DE ORIENTE



La primera etapa de la nueva Terminal de Oriente, que se ubica entre el límite de Soyapango e Ilopango, beneficiará diariamente a unos 40,000 usuarios del transporte público de 7 departamentos de la zona oriental, central y para central del país.

Esta nueva infraestructura elevará el nivel de demanda del SITRAMSS, ya que le creará mayor dinamismo, y contará con altos estándares de seguridad y tecnología. El sector empresarial invierte en este proyecto \$11 millones.

Iniciará operaciones de forma progresiva en un horario de servicio de 3:00 am a 9:00 pm. Se construyó en un área de 24,347 metros cuadrados y tiene una capacidad para 680 unidades de transporte de 178 rutas de transporte interdepartamental.

Esta moderna terminal, es construida por la sociedad Sector Unido de Transportistas, Limitada de Capital Variable (SUTRANS) que cuenta con más de 100 accionistas de todas las rutas de la zona oriental y paracentral del país.

Se ubica en el kilómetro 6 ½ del Bulevar del Ejército y Calle al Manzano, en el límite de Soyapango e Ilopango. Con el funcionamiento de esta nueva terminal, se reducirá significativamente el congestionamiento en Bulevar del Ejército, ya que las rutas de oriente dejaran de usar esta vía para llegar a la terminal.

Como parte de su participación en la obra, el MOP ya concluyó la ampliación de carril auxiliar, de bahías de estación SITRAMSS, de aceras, y las tareas de bacheo de Calle El Manzano, con una inversión de \$102,529.76.

La nueva terminal contará con 18 andenes para el abordaje y desabordaje de usuarios a las unidades de transporte, con acceso universal, centro de control de unidades en ruta, centro de monitoreo de video vigilancia, estación SITRAMSS, área de parqueo para unidades, taxis, área de descanso de empleados, bodegas, área de desechos y cisterna.

En una nueva etapa, se construirá un Centro comercial de 45 locales debidamente registrados y ordenados, y un edificio de parqueos con capacidad para 180 vehículos.

La nueva Terminal de Oriente, es considerado como un proyecto pionero con estas características en la historia del país y se convertirá en una terminal referencia para seguir reproduciendo este modelo.



ID IMPORTACIONES DIRECTAS
¡ESPECIALISTAS EN MAQUINARIA PESADA!



Boulevard Venezuela N° 2332-B San Salvador • Teléfonos: 2224-4946, 2556-1308 • E-mail: importaciones.directas@yahoo.com

INSERINSA es una empresa consultora en ingeniería, de nacionalidad Salvadoreña, fundada en 1995, dedicada a la consultoría en obras de infraestructura vial y edificaciones, con mas de veinte años de experiencia profesional; especializándose en la realización de estudios, diseños, ejecución, administración, supervisión y control de calidad de proyectos en diversas áreas de ingeniería.

Nuestra empresa ha logrado sus metas a partir del desarrollo de las siguientes áreas de especialidad: proyecto geométrico, ingeniería de tránsito, geotecnia, pavimentos, control de calidad de los materiales y de los procesos constructivos, supervisión y dirección de obras; enmarcado dentro de nuestra misión, política de calidad y visión empresarial.

MISION Y POLITICA DE CALIDAD:

En **INSERINSA** estamos comprometidos en proporcionar de manera continua, un excelente servicio de consultoría en supervisión de obras civiles, cumpliendo confiablemente a nuestros clientes con profesionalismo, sólida infraestructura, tecnología, notable experiencia y fieles al respeto del medio ambiente.

VISION:

Sostener el liderazgo nacional y posicionarnos en el mercado centroamericano en consultoría en supervisión de obras civiles.

Se cuenta con equipo especializado para mediciones topográficas y un laboratorio completo para el control de calidad de suelos, concretos y asfaltos, y para el aseguramiento de la calidad de los procesos constructivos. Nuestra firma se encuentra en constante actualización con la adquisición de equipos de tecnología de punta.



INSERINSA ha desarrollado trabajos para diversas instituciones tanto de los gobiernos de la República de El Salvador y de la República de Honduras, así como también a clientes de capital privado. Los principales servicios que nuestra Firma ofrece a nuestros clientes son los siguientes:

SECTOR: INFRAESTRUCTURA CIVIL.

- ✓ Estudio de tránsito.
- ✓ Estudio hidrológico y diseño hidráulico.
- ✓ Medición topográfica.
- ✓ Diseño final de ingeniería.
- ✓ Supervisión y control de calidad de las obras de construcción.
- ✓ Gerencia y Administración de proyecto.
- ✓ Estudios de impacto ambiental y mitigación de riesgos.

SECTOR: EDIFICACIONES.

- ✓ Diseño final de arquitectura e ingeniería.
- ✓ Supervisión y control de calidad de las obras de construcción.
- ✓ Construcción de proyectos.
- ✓ Gerencia y Administración de proyecto.

SECTOR: GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD.

- ✓ Estudio geotécnico de todo tipo de obra civil.
- ✓ Control de calidad de materiales y de los procesos de construcción.
- ✓ Diagnóstico y diseño de pavimentos hidráulicos y asfálticos.

CONTACTENOS:

Calle El Carmen No. 887, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador C.A.

Tel.: (503) 2264-6081, 2263-9901 • Telefax: (503) 2263-9901

E-mail: admin@inserinsa.com • Web: www.inserinsa.com



**FOMENTANDO EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE LA AVIACIÓN
CIVIL DE EL SALVADOR**



CUATRO AÑOS, FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LA AVIACIÓN CIVIL DE EL SALVADOR.

La Autoridad de Aviación Civil bajo esta administración y siguiendo el mandato de este gobierno ha trabajado por el desarrollo de la Aviación Civil en el país, a través del fortalecimiento articulado de empresas aeronáuticas, basado en la libre competencia y dando cumplimiento a la política de cielos abiertos.

Cuatro años han pasado, y en este contexto el presidente de Aviación Civil de El Salvador, Coronel René Roberto López, asegura que la AAC ha contribuido al progreso económico de nuestro país, al fomentar el desarrollo de la industria aeronáutica a través del cumplimiento de estándares nacionales e internacionales, garantizando de esta forma, la seguridad operacional y seguridad aeronáutica.

Todos estos logros y avances son muestra del compromiso de este gobierno y de las autoridades de Aviación Civil en continuar trabajando en función del desarrollo de la Industria Aeronáutica en el país.

AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL, UN SALTO HACIA EL FUTURO

PBX: 2565-4400 • Web: www.aac.gob.sv • Autoridad de Aviación Civil de El Salvador



**SIGAMOS creando
futuro**



24 MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON APROBACIÓN FONDOS PARA CAMINOS RURALES

Miles de habitantes de 24 municipios del país, serán beneficiados con la ratificación de fondos por la Asamblea Legislativa, para ejecutar el Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional, otorgado por el Reino de España, cuyas obras vendrán a revertir las condiciones de pobreza rural y la baja actividad económica.

El Gobierno Central, y en particular el Ministerio de Obras Públicas, después de una larga lucha, logro que la Asamblea Legislativa ratificara los fondos por \$30 millones, después de cuatro prorrogas otorgadas por el Reino de España. Este sería el primer préstamo que el Reino de España otorga a otro país de América Latina.

Los fondos provienen del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) para estos programas, y tiene el beneficio de calificar a donación de los fondos "Facilidad de inversión para America Latina" (LAIF). Sin contar con el financiamiento aprobado, el país fue beneficiado con una donación de \$5.3 millones, pero por la falta de aprobación oportuna se perdieron \$800,000.

Los fondos son para la construcción de 14 caminos rurales, que significa el mejoramiento de más de 86 kilómetros, para lo que se ha asignado \$28.9 millones. Como parte de las obras a ejecutar se encuentran pavimentaciones, mejoramiento de drenajes en tramos considerados como críticos, drenajes mayores y mejores, y otras obras de gran impacto para los beneficiados.

Los municipios beneficiados, acompañaron al MOP desde un inicio en la lucha por lograr primero la aprobación y posteriormente la ratificación de los fondos. Los municipios favorecidos con los nuevos caminos, se ubican en lugares de alto

potencial de desarrollo productivo.

Estos nuevos caminos rurales a construir, contribuirán a mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural, al posibilitar el tránsito permanente a nivel nacional. Además, la ejecución de estos proyectos viales, posibilitaran a micro y pequeños productores a sacar sus cosechas a los mercados locales, y acceder a los servicios básicos de salud y educación, así como reducir el tiempo de traslado.

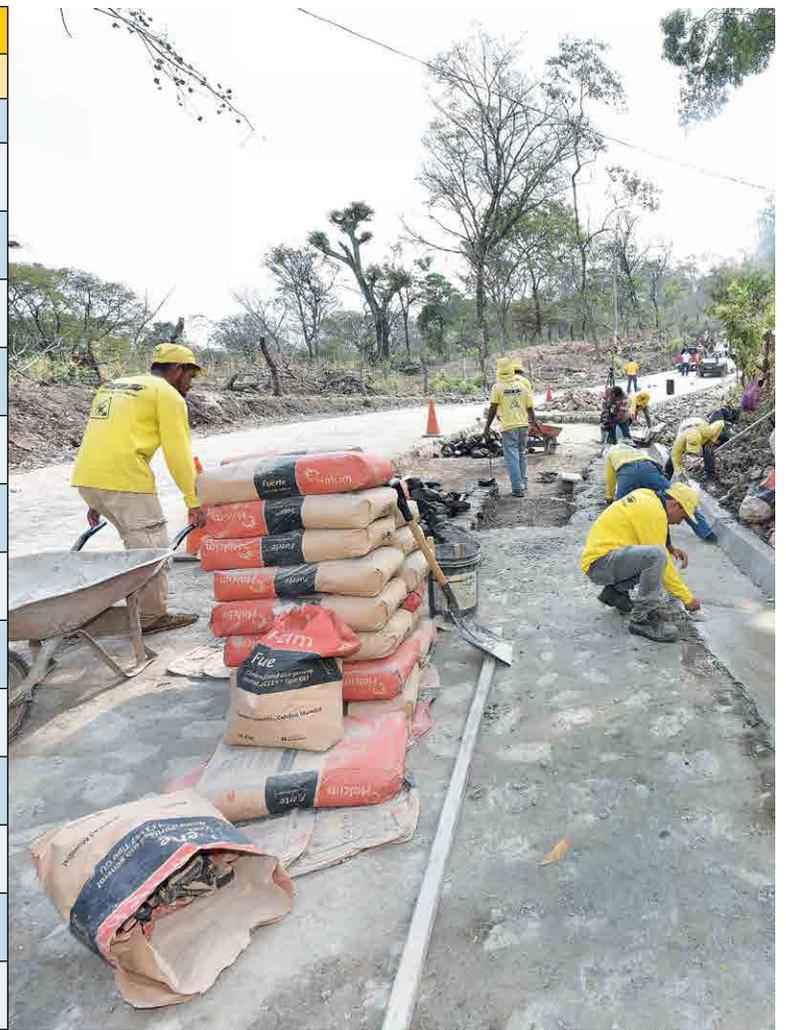
Los titulares del MOP se reunieron en varias oportunidades con diputados de la Comisión Política del Órgano Legislativo, a quienes reiteradamente explicaron el impacto que tendría en la población la ratificación de estos fondos y las consecuencias que se corría al no ser ratificados.

A la fecha el MOP ha atendido 16.5 kilómetros de los proyectos del listado original, que corresponden a los tramos: Caserío El Mozote-Caserío Altomiro, Morazán, de 7.5 km; El Coco-Chalchuapa, Santa Ana, de 4.0 km; y Prolongación de Calle Chaparrastique, San Miguel, de 5.0 km. Con la donación LIFE se ejecutó el camino rural Cantón Tejera-Paso El Mono, Perquín, Arambala, Morazán de 12.5 kilómetros.

Con estos proyectos se busca dotar a los municipios con beneficios como: elevar los niveles de bienestar y calidad de vida, impulsar un amplio proceso para integración social productiva, promover el desarrollo en aquellas zonas con mayores rezagos en infraestructura carretera, mayor acceso a mercados, estímulo a la agroindustria y turismo, beneficios como: transporte, seguridad, electricidad, agua potable, educación, salud y otros.



Proyectos a ejecutar con fondos FONPRODE			
No.	Proyecto	Km	Intervención
1	Camino: San Simón, San Isidro, Morazán	3.66	Drenajes mayores, pavimentación
2	Camino: Cantón San Antonio, Cantón El Carrizal, San Miguel y Morazán	6.67	Drenajes mayores y menores y pavimentación
3	Camino: San José Cancasque-San Isidro Labrador, Chalatenango	4.86	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
4	Mejoramiento calle entre municipios de Chalatenango-Las Vueltas, Chalatenango	8.43	Mejoramiento drenajes y tramos críticos
5	Camino Tramo: Jocoaitique-El Rosario, Morazán	9.0	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
6	Prolongación Calle Chaparrastique hacia Cantón El Amate-Las Lomitas-El Niño, San Miguel	5.0	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
7	Calle Circunvalación en Comunidad Santa Marta, municipio de Victoria, Cabañas	2.0	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
8	Calle Antigua Usulután, Santa María, Santa Elena, Usulután,	3.75	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
9	Camino Tapalhuaca-San Francisco Chinameca, La Paz	4.08	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
10	Ampliación y pavimentación, Tramo El Coco-Chalchuapa, Santa Ana	7.42	Drenajes mayores y menores y pavimentación
11	Tramo: entre Verapaz y Mercedes La Ceiba y Jerusalén, La Paz	6.94	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
12	Apertura de camino rural La Cañada-Arcatao, Chalatenango	4.20	Drenajes mayores y menores y pavimentación
13	Mejoramiento de camino El Zapote La Frontera, Cabañas	14.0	Mejoramiento drenajes y puntos críticos
14	Camino entre municipios de Potonico-San Miguel de Mercedes, Chalatenango	6.0	Drenajes mayores y menores, y pavimentación



Planetario de El Principito

WIFI GRATIS
VIDEO VIGILANCIA



ARRENDAMIENTO DE:

SANITARIOS PORTÁTILES	LAVAMANOS PORTÁTILES
URINARIOS PORTÁTILES	TANQUES DE CAPTACIÓN PARA BODEGAS MÓVILES
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	

NO NECESITA CONEXIONES NI TUBERÍAS

PBX: 2222-9392

www.arreconsa.net
vafm@arreconsa.net

Lanzamiento oficial de la Política
MARCO REGIONAL DE MOVILIDAD Y LOGÍSTICA
DE CENTROAMÉRICA



POLÍTICA MARCO REGIONAL DE MOVILIDAD Y LOGÍSTICA UN PASO A LA MODERNIDAD Y EL DESARROLLO DE CENTROAMÉRICA

Una región más integrada y competitiva, capaz de movilizar a la población y sus cadenas de suministros de manera efectiva y posicionar a la región como un nodo logístico de importancia mundial, altamente eficiente en el traslado de cargas y pasajeros, es lo que espera Centroamérica, con el desarrollo de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística

En el marco de la Quincuagésima reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), celebrada en Panamá, fue aprobada la finales de 2017, la Política Marco Regional de Movilidad y Logística (PMRML), cuyo lanzamiento se realizó en El Salvador en abril de 2018.

Con la Política Marco, Centroamérica da un paso en la búsqueda por alcanzar el ideal del paladín centroamericano, Francisco Morazán, que luchó por transformar y unir a Centroamérica, por una patria grande y progresista.

La PMRML se constituye en el marco de referencia regional, para la articulación de iniciativas nacionales de movilidad y logística que se potencien en la complementariedad, la integridad y la sostenibilidad, hacia la obtención de objetivos regionales comunes y estratégicos, con acciones articuladas para la construcción del Sistema Regional de Movilidad y Logística, con la integración y articulación de los diferentes modos de transporte, para la efectiva, eficiente, ágil, competitiva y segura movilidad de cargas y personas a nivel regional.

El ex ministro de Obras Públicas de El Salvador, Gerson Martínez, presentó en el 2015 al Consejo de Ministros de Transporte e Infraestructura de Centroamérica (COMITRAN), la iniciativa de avanzar hacia el diseño de una Política Marco Integrada de Movilidad y Logística (infraestructura, transporte y puertos), la que fue aprobada por estos y le asignó la coordinación del diseño de la política y de la Comisión Logística de la Subregión Centroamericana.

El Salvador, a través del actual ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Eliud Ayala, retomó la coordinación de los trabajos de la Comisión Técnica Regional de Movilidad y Logística, para la implementación y socialización de la Política Marco.

Construcción de la PMRML.

Integra como elementos fundamentales la facilitación del comercio y el desarrollo productivo, siendo la política el soporte que permitirá contribuir a elevar la productividad de todos los factores de las economías de Centroamérica.

Integra la movilidad de las personas con el transporte de carga, y se formuló bajo una perspectiva multiseccional, multisectorial y multidimensional.

Ha sido priorizada al nivel más alto en el Sistema de Integración de Centroamérica y formulada intersectorialmente por los Consejos de Ministros de Economía, Finanzas y Transporte de la región y avalada por el sector privado.

Fueron 3 años de trabajo regional articulado que permitieron la construcción y desarrollo de la Política, y en ella se consideró los distintos niveles territoriales en los que debe planificarse, ejecutarse, administrarse, y evaluarse desde los nodos productivos o de servicios como la unidad básica logística hasta una perspectiva Mesoamericana y global.

Un emprendimiento público, privado, ciudadano y académico.

Se formuló con un criterio participativo con el sector privado, ciudadano, académico, y 16 carteras de Estado de 6 países, para incluir desde su concepción a los actores motores que son clave para una efectiva implementación que permita avanzar conjuntamente en las tareas de disminuir los costos de producción y exportación, generar competitividad y empleos de calidad, articular y alinear las políticas nacionales que impulsaran los Estados con una visión común regional.

Para su implementación, la región desarrollara un Plan Maestro que sirva como instrumento regional para transformar a Centro América en una auténtica plataforma logística de clase mundial, con el aprovechamiento estratégico de su ubicación geográfica, a través de la construcción de un sistema de movilidad y logística multimodal y articulado, que movilice cargas y personas en forma confiable, segura, eficiente y efectiva, que potencie y acelere la productividad y el desarrollo regional.

Para el éxito de la Política, el sector privado tiene un rol estratégico y de visión hacia el futuro en el camino de la región hacia la prosperidad y el desarrollo.

Visión estratégica de la Política

La visión sobre la que se construyó la Política Marco es la de una región centroamericana más integrada y competitiva, que moviliza su población, productos y cadena de suministros de manera efectiva, que incrementa y diversifica su comercio, que potencia la complementariedad y la transformación productiva regional, promueve un desarrollo territorial sostenible, equilibrado, resiliente y mejora la calidad de vida de su población. Se espera al 2030 posicionar a Centroamérica como un nodo logístico de importancia mundial.

Uno de los pilares fundamentales de la Política y del sistema es la gestión del talento humano, ya que el potenciamiento de las vocaciones y capacidades humanas, a partir de la formación intensiva y de calidad, y el oportuno acceso y desarrollo de conocimiento avanzado y especializado se constituyen en la piedra angular para el desenvolvimiento acelerado y consistente de la Política.

Plan Maestro para la transformación de Centroamérica

Para el desarrollo del Plan se definirá una escala de prioridades y se construirá desde una perspectiva integral y de alcance regional y nacional. Deberá incluir un sistema de seguimiento y de evaluación que realice los ajustes necesarios, y contará con mecanismos de transparencia y rendición de cuenta en los países de la región.



Accesorios Viales de El Salvador

Distribuidores autorizados para proyectos de



Uniformes especializados • Artículos para control de tráfico • Artículos reflectivos



T. 2243-5417 C. 7985-1597 @ avisa2001@gmail.com CC Feria Rosa, #208-D, Col. San Benito, SS

AHORA LO PIDE
AHORA LO RECIBE



CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AMORTIGUAMIENTO DEL MACRO DRENAJE PLUVIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR



PLAN DE TRABAJO

Por las características de la obra y para alcanzar las metas contractuales, se decidió realizar 3 frentes de trabajo.

FRENTE 1: Este frente abarca todos los trabajos de la Obra de Cierre, empezando por la construcción del Desagüe de Fondo.

FRENTE 2: Abarca los trabajos del Perímetro del Embalse desde el estacionamiento 0+540, hasta la Obra de Cierre.

FRENTE 3: Comienza de igual manera en el estacionamiento 0+540 y continúa en sentido contrario al anterior, hasta llegar al estacionamiento 0+000.

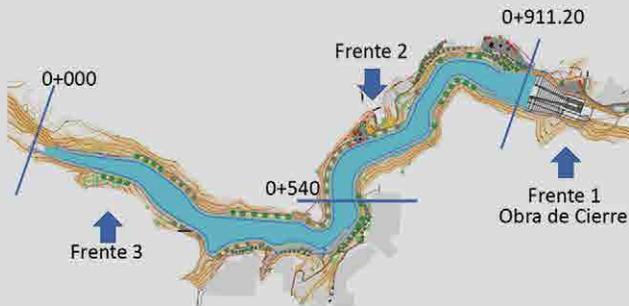


Imagen de Diseño Final



Condiciones Iniciales



Obra de Cierre



Perímetro de Embalse



Colado de Losa Piso en Desagüe de Fondo



Muro Claveteado (Soil Nailing)



EL FSV FACILITA VIVIENDA A DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN

Durante la gestión del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén y, como para de su rol social, el **Fondo Social para la Vivienda (FSV) ha ampliado la cobertura** a diferentes sectores de la población, a través de las líneas y programas de crédito, dándoles la oportunidad de adquirir una vivienda propia.

Como parte de la política institucional de inclusión, el FSV ha fortalecido el crédito destinado a mujeres, ya que del total de la cartera crediticia otorgada de junio 2014 a mayo 2018, **el 43.3% de créditos han sido destinados a mujeres**, lo que demuestra el interés de la Institución por potenciar a este importante sector de la sociedad.

El Programa Vivienda Social ofrece óptimas condiciones crediticias a los sectores más vulnerables como: mujeres jefas de hogar, trabajadores y grupos familiares de escasos recursos económicos, del sector formal o de ingresos variables.

Otro de los programas que han surgido en la presente administración, es el Programa Casa Joven, con el cual el FSV motiva a los jóvenes entre 18 a 25 años de edad, a adquirir su casa propia desde temprana edad, facilitándoles el acceso a un crédito en condiciones favorables. A la fecha, se ha beneficiado a más de **4,600 jóvenes**, invirtiendo **\$88.30 millones**.

Ana Silvia Mercado es una de las primeras mujeres beneficiadas con el nuevo Programa Vivienda Social, quien cuenta su experiencia: "estoy muy agradecida con el Fondo Social por la oportunidad que me ha dado, porque yo nunca me imaginé tener una casa propia y ahora con las facilidades que me han ofrecido, he podido comprarla, el Fondo me ha ayudado grandemente".

Katherine Martínez ha sido una de las jóvenes que han creído en este programa y cuenta su historia de cómo alcanzó uno de los principales logros de su vida: "Nosotros estábamos muy emocionados en pensar que tendríamos nuestra propia casa; al principio teníamos miedo de si en verdad podíamos tenerla y, si pudimos. Todos necesitamos un hogar y gracias a Dios se llegó el día tan soñado en que firmamos para tener nuestra casa".



Ana Silvia Mercado, primera beneficiada con el Programa Vivienda Social.



Katherine Martínez, junto a su esposo, aplicó al Programa Casa Joven (brindaron su testimonio en el Video de Rendición de Cuentas 2017).



Los salvadoreños en el exterior también han sido beneficiados con las políticas de vivienda de Gobierno, ya que el FSV ha fortalecido la atención a los compatriotas con el Programa Vivienda Cercana, con el cual se ha atendido históricamente a 1,940 salvadoreños, invirtiendo \$53.09 millones.

PRINCIPALES RESULTADOS.

A lo largo de estos 4 años, el FSV ha beneficiado a **106,264 salvadoreños con el otorgamiento de 25,301 soluciones habitacionales, por \$455.90 millones** y se ha contribuido a la dinamización de la economía, con el otorgamiento de **5,845 créditos para Vivienda Nueva por \$170.97 millones**.

De acuerdo al Presidente y Director Ejecutivo del FSV, José Tomás Chévez, "nuestra Institución está comprometida con el desarrollo y proyecto de vida de las familias salvadoreñas, por ello, el 83.5% de nuestros créditos han sido otorgados a trabajadores con ingresos de hasta 4 salarios mínimos, mejorando así el entorno social de las familias más desprotegidas".

El FSV ha alcanzado importantes logros institucionales en la presente gestión de Gobierno, como la modernización de los canales de atención y comunicación con el nuevo sitio web y desarrollo de la aplicación para celulares FSV APP; en Transparencia, hemos obtenido el primer lugar entre las instituciones de Gobierno por la publicación de información ofensiva, gestión documental y archivos; y en el campo de la ética, hemos recibido el "máximo galardón a la Excelencia Ética" otorgado por el Tribunal de Ética Gubernamental.

Avanzamos en el camino de la Mejora Continua recertificándonos bajo la **Norma ISO 9001:2015** con el objetivo de mejorar la atención, comprometiéndonos a continuar acercando las oportunidades para que más familias salvadoreñas puedan ser propietarias de su vivienda.



EL FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN FOSEP

**INVITA A EMPRESAS CONSULTORAS
Y CONSULTORES INDIVIDUALES
A PERTENECER AL REGISTRO
NACIONAL DE CONSULTORES, RNC.**

Los consultores inscritos y actualizados en el RNC pueden ser contratados por FOSEP para realizar consultorías en diferentes sectores: turismo, educación, medio ambiente, sociología, economía, agro, desarrollo urbano, energía, industria, recursos hídricos, salud, arquitectura y diseño, infraestructura vial, tráfico y transporte, entre otros.

Para realizar estudios generales, estudios de factibilidad, diseños finales y actividades de preinversión, relacionados con los sectores anteriormente detallados, algunos de los cuales serán contratados en el transcurso de este año.

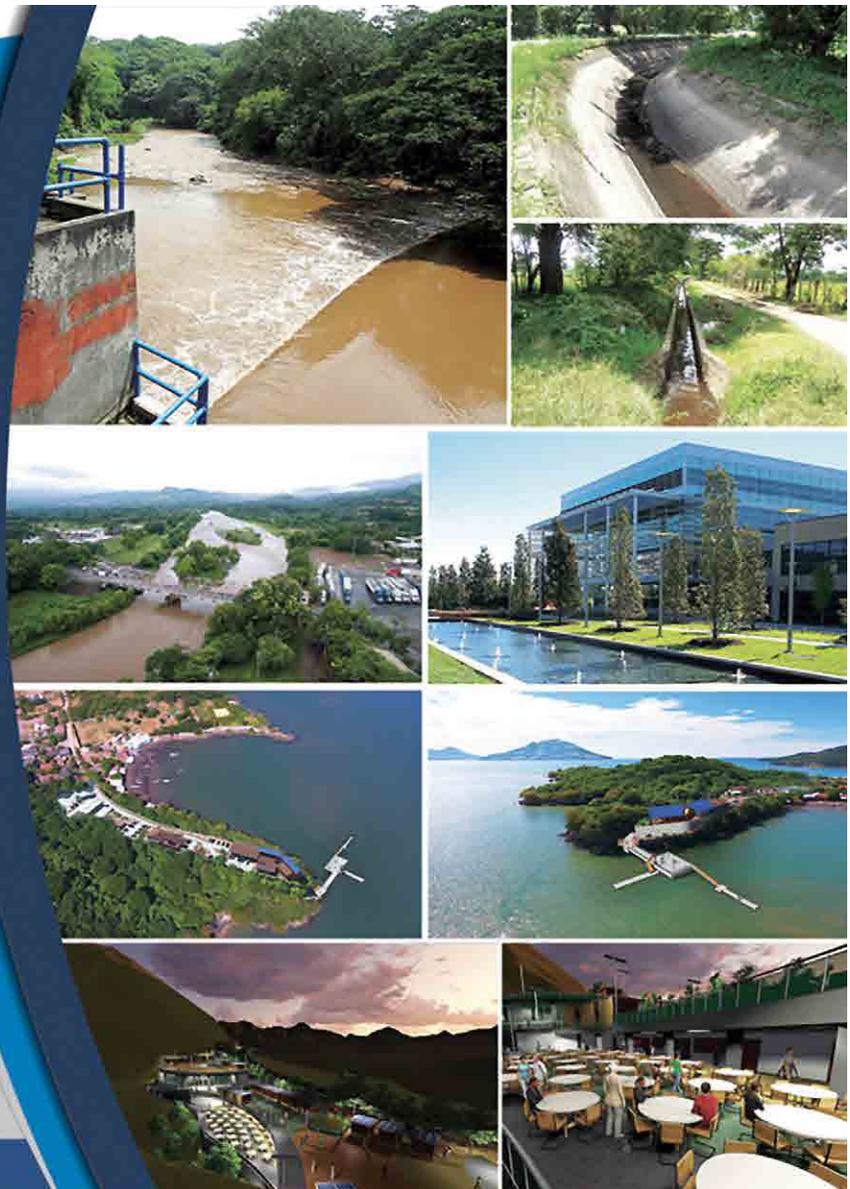
INSCRÍBASE O ACTUALICE SU REGISTRO.

Contamos con un nuevo formulario que puede obtener de forma gratuita descargándolo de nuestra página www.fosep.gob.sv

FOSEP

Bulevar del Hipódromo No. 544, Col. San Benito, Apto. Postal 3018, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.
Tels.: 2263-8099, 2263-7929, 2264-4279, 2264-4654, 2264-5557 Fax 2263-8076

fosep@fosep.gob.sv - www.fosep.gob.sv



grupo
mapreco



Lavamanos



Sanitarios portátiles



Urinarios

Trampa
de grasa



Sistema
séptico



Línea de Productos:

- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- Agitadores Industriales
- Filtros de adsorción
- Biodigestores
- Válvulas
- Bombas

*Proveemos soluciones en
tratamiento de aguas y lodos,
con personal capacitado y
con el equipo apropiado.*

PBX: (503) 2529-5400 • E-mail: es.tecnico.comercial@hydroambiente.com
Web: mapreco.com • FB: GrupoMaprecoSV



I&I Solutions

Technology



Somos una empresa
especializada en diseño,
supervisión y construcción
en obras de ingeniería civil

CONTÁCTANOS
Tel.: 2228-8788

www.iisolutionstechnology.com
solution.sadecv@gmail.com



NUEVOS PUENTES BINACIONALES ANGUIATÚ Y ARCE UNA APUESTA NACIONAL DE LOGÍSTICA E INTEGRACIÓN REGIONAL

Con la finalidad de potenciar la agilización del paso del transporte de productos que salen de El Salvador y que entran al país procedentes de Guatemala y mejorar el paso del turismo, el Ministerio de Obras Públicas, ejecuta la construcción del puente binacional sobre Río Anguiatú, Metapán, Santa Ana, y proyecta la construcción del nuevo puente Manuel José Arce, sobre Río Paz, Frontera La Hachadura, Ahuachapán.

Estos puentes, se enmarcan en el Programa de Infraestructura Vial Estratégica para los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, y La Libertad, por \$144,7 millones, a través de los Fondos Yucatán, aprobados en agosto de 2015, por la Asamblea Legislativa.

El 45.6 % del total, es donación del Gobierno de México, y el financiamiento para los puentes Anguiatú y Arce provienen de estos fondos.

Puente Anguiatú, Metapán, Santa Ana

Este nuevo puente está por concluir, es de importancia binacional ya que es la frontera directamente conectada con la carretera conocida como "Ruta del Atlántico". Se ubica en el recinto fronterizo terrestre El Salvador-Guatemala, Cantón El Brujo, Caserío Anguiatú, Metapán.

Tendrá una longitud de 40.40 metros y 20.10 metros de ancho. Beneficiará a 347,159 personas y es ejecutado con una inversión de \$3,595,609.49.

El nuevo puente presenta un avance del 75%, contará con 4 carriles de circulación vehicular de 3.65 metros cada uno (2 carriles más del demolido), contará con aceras a ambos lados de 1.20 metros, barreras de protección vehicular y baranda peatonal.

La estructura será tipo viga, de un solo claro, consta de una losa de concreto reforzado de 0.20 metros de espesor, y la capa de rodadura de concreto asfáltico. La losa se apoya sobre 8 vigas de concreto presforzado de gran inclinación.

Las vigas se apoyan en estribos cerrados de concreto reforzado, y atrás de estas losas de aproximación de igual ancho que el puente y longitud de 6.00 m.

Para mantener el tráfico sin interrupción mientras se construye el nuevo puente, el MOP instaló un puente provisional. El tráfico promedio diario que se moviliza por este punto es de 3,080 vehículos, de estos 809 es transporte de carga.

La sustitución del puente demanda que se amplíe la sección de la carretera de Santa Ana a Metapán, en las proximidades del mismo, a través de una transición de 2 carriles en esta carretera a 4 carriles en el puente, en una longitud estimada de 260 metros, lo que se hará únicamente en territorio de El Salvador. La capa de rodamiento de la ampliación se realizara

Importancia estratégica

La obra se enmarca en una apuesta nacional de logística e integración regional. Posee un importante rol estratégico para el comercio y la integración con la región.

A través de este se mueve el 20% del total de toda la mercadería operada en los pasos fronterizos, consolidándose como el tercer paso fronterizo más importante según este criterio, siendo superado únicamente por El Amatillo y la Hachadura.

Forma parte de un eje transversal entre el puerto de Acajutla y la frontera misma. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, el Puerto de Acajutla y la Frontera Terrestre Anguiatú son los puntos principales por donde entra y sale la carga de comercio exterior que usa el modo marítimo (casi 50% del comercio exterior), por lo que han catalogado a esta frontera como un nodo logístico principal.

También destaca, que los corredores que conectan las fronteras de Anguiatú y El Amatillo con el Área Metropolitana de San Salvador, son de importancia por el comercio internacional y además porque en su recorrido se encuentran ciudades de importancia como Santa Ana y San Miguel.

Puente Manuel Jose Arce

La construcción del nuevo puente General Manuel José Arce, se encuentra en fase de factibilidad y diseño del proyecto, etapa que culminará en el primer semestre de 2019, para luego iniciar el proceso de contratación de quien ejecutara el proyecto en el segundo semestre.

El puente se ubica sobre la Carretera Litoral, que del desvío a La Hachadura conduce a la Frontera con Guatemala denominada con el mismo nombre. Se ubica exactamente sobre el Río Paz, que sirve como referencia natural para marcar el límite del territorio de El Salvador y Guatemala, en Ahuachapán.

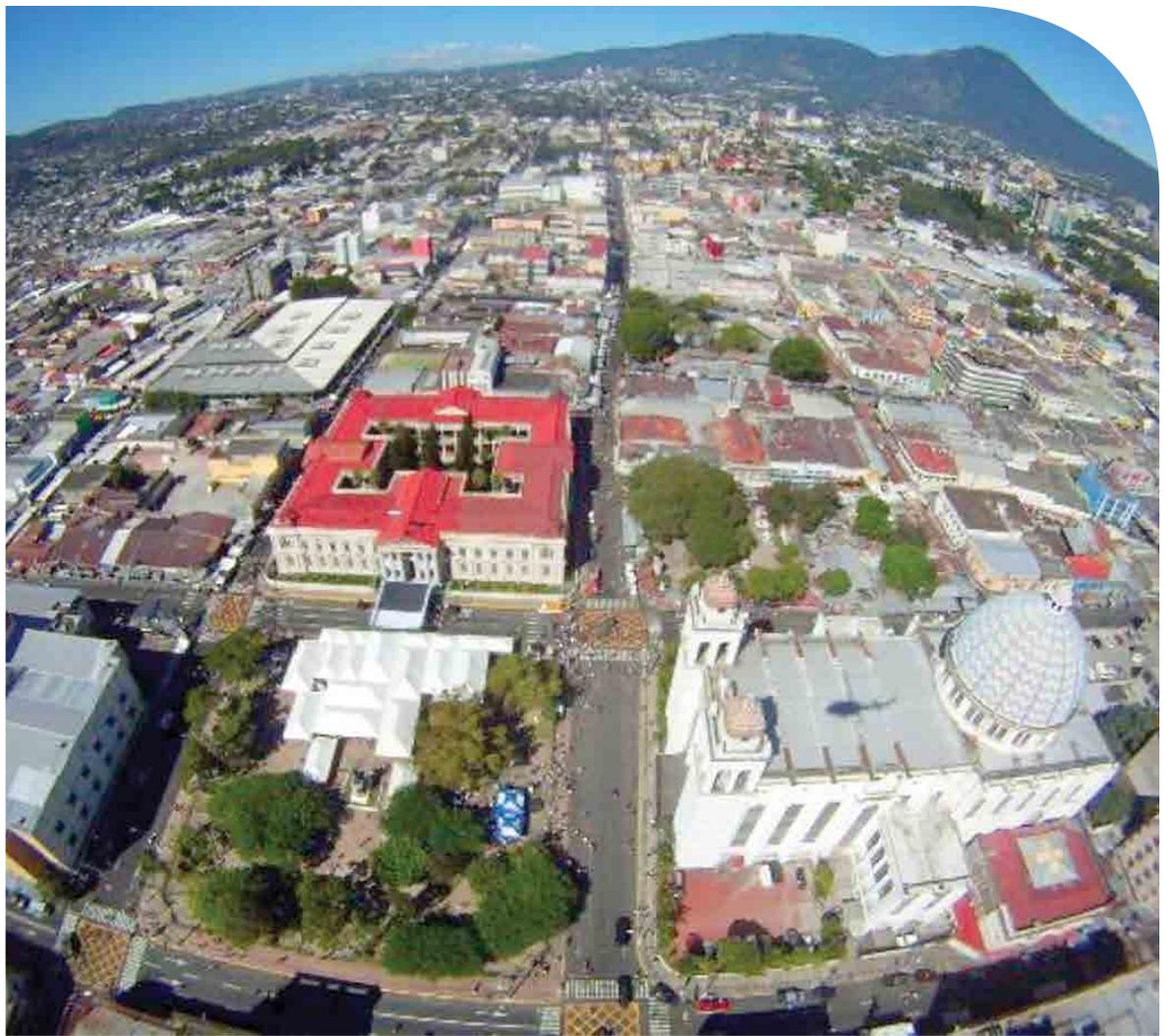
Importancia estratégica

El puente General Manuel José Arce, es de gran relevancia para el comercio internacional de El Salvador y para la integración regional. Con respecto al primer punto, según el BID, esta frontera es la que opera el mayor peso neto de toda la mercadería que sale por vía terrestre.

El 30% del total por peso de toda la mercadería operada por las fronteras se mueve por la Hachadura, constituyéndose como el principal paso de frontera.



MOP RESCATA FUNCIÓN HABITACIONAL DE CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR BAJO MODALIDAD DE COOPERATIVISMO



El Ministerio de Obras Públicas, a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, impulsa el cooperativismo para rescatar la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador, afectado por los terremotos de 1986 y 2001. Esta es la primera iniciativa cooperativista a nivel de Centroamérica impulsada por un Gobierno Central.

El titular del MOP, Eliud Ayala, presentó recientemente en la Asamblea Legislativa, una iniciativa de Ley para el subsidio y financiamiento de las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) y para la transferencia de inmuebles a favor de estas cooperativas del Centro Histórico de San Salvador (CHSS).

El ministro destacó que el sector cooperativo urge una reforma para tener una tenencia colectiva con viviendas dignas.

“Buscamos hacer una realidad la transformación que los mesones como forma de habitación puedan ser cambiados por viviendas dignas”, precisó el ministro Ayala.

Por su parte, Iris López, se mostró satisfecha de cómo el Movimiento Cooperativista en una lucha desde el 2009, hoy logra que se presente una ley especial que garantizará financiamiento y transferencias de inmuebles a cooperativistas.

Para López, lo más importante es que el MOP haya retomado el modelo cooperativo con todos sus ejes: ayuda mutua, autogestión, propiedad colectiva y asistencia técnica.

“No nos queda más que sentirnos satisfechos y felices por estar a un peldaño de cosechar los frutos de la lucha realizada y que las familias que más lo necesitan puedan gozar de una vivienda adecuada”, dijo López.

Con el decreto, el MOP busca establecer las condiciones y procedimientos para que el Viceministerio de Vivienda, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), pueda otorgar subsidios, financiamiento, y transferir inmuebles propiedad del Estado y Gobierno de El Salvador, seleccionados en el marco del proyecto, y avanzar así, al proceso de construcción de los primeros complejos habitacionales.

Para el componente habitacional en el Centro Histórico se destinarán 9.56 millones de euros, que beneficiará con vivienda en altura, a 352 familias que habitan actualmente en mesones y que están asociadas en 12 cooperativas del Centro Histórico de San Salvador.

A través del Programa “Recalificación Socioeconómica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo, se atenderá alrededor de 400 familias asociadas en 13 Cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

Además, se realizarán acciones de renovación urbana, recuperación de espacios públicos, acondicionamiento de vías y restauración de edificios catalogados como patrimonio cultural.

El Viceministerio de Vivienda dispone de inmuebles para los primeros procesos constructivos, de los cuales 2 son estatales, y 4 privados que fueron adquiridos con una inversión pública de \$1, 077,820

Los inmuebles estatales se ubican en: el ex VMT (para 64 familias de 2 cooperativas) y en el Barrio Candelaria (para 52 familias); los inmuebles adquiridos están en: Colonia Bloom (para 32 familias), Barrio San Esteban (son 2 terrenos para 54 familias), y Barrio Concepción (para 22 familias).

El programa ha sido estructurado con estrecha participación de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM) y será financiado mediante préstamo con condiciones financieras blandas de €12 millones de Euros provenientes de Italia con contrapartida del Gobierno de El Salvador, para el desarrollo de 3 componentes: habitacional, escuela taller y movilidad inclusiva.

En abril de 2018 se inició el primer curso de “Certificación de Equipos de Asistencia Técnica (EAT) para el Desarrollo de Proyectos Habitacionales bajo el Modelo Cooperativo, con la finalidad de formar Equipos de Asistencia Técnica calificados para asistir a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, en los aspectos técnicos, administrativos, sociales y financieros, para la construcción de los proyectos habitacionales.

Esta certificación reviste carácter estratégico en tanto formará técnicos capaces de proveer la asistencia técnica necesaria para el éxito del modelo pero desarrollando los principios que conforman el sistema cooperativo de vivienda por ayuda mutua.

Se apoyará en el desarrollo de la “Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales (ESTASAL), que consiste en capacitar a jóvenes que habitan en CHSS y sus alrededores, para desarrollar las capacidades y competencias necesarias para la restauración de los sistemas constructivos tradicionales en un proceso de aprender haciendo, a ser desarrollado en la “Casa Rey Prendes”.

El ministro les llamo a estar unidos. Me siento satisfecha y feliz de los resultados de la lucha cías a la

Gracias a la unión que hemos tenido como mov cooperativo y las puertas que se nos han abierto, del inistro y viceministro hablan muy bien

Ministro. Hay un sector cooperativo que urge una reforma para tener una tenencia colectiva

Para hacer una realidad la transformación que los mesones como forma de habitación puedan ser cambiados por viviendas dignas.

Tenencia colectiva que es lo que busca el movimiento cooperativo.



Holcim, aliado estratégico en todos los proyectos de construcción.

En Holcim El Salvador contribuimos al desarrollo y a la calidad de vida de todos los salvadoreños, día a día trabajamos con integridad y pasión produciendo cementos y concretos de calidad mundial para cada necesidad, que son utilizados para la construcción de las grandes obras a lo largo y ancho de nuestro país.

Reafirmamos nuestro compromiso de satisfacer las expectativas de nuestros clientes, fomentando la mejora continua de nuestros colaboradores; desarrollando en ellos habilidades y conocimientos técnicos, de servicio, sostenibilidad y calidad.



Holcim El Salvador

www.holcim.com.sv



09 AGO 2018



Boneralda

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y
Cultura Institucional
MOP-GDTH-UDA-600-08-2018

Memorando

PARA: **Lic. Liz Aguirre Miranda**
Oficial de Información

DE: **Lic. Julio Cesar Rivera Galan**
Gerente de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional

FECHA: Jueves 9 de agosto de 2018

ASUNTO: **RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACION # MOP-146-2018 - ETICA GUBERNAMENTAL**



Atendiendo solicitud MOP-146-2018 de fecha 26 de julio de 2018, mediante la cual requieren información referente a participación ciudadana, rendición de cuentas, ética pública e institucionalidad, en el periodo comprendido del 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018.

Al respecto, y de acuerdo a lo asignado a esta Gerencia, a continuación nuestro informe:

23) Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

a) **FECHA DE NOMBRAMIENTO:**

- Mediante acuerdo ejecutivo No. 419 de fecha **7 de junio de 2016**, el Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, nombra a partir de esa fecha y por un periodo de 3 años, a los Licenciados **MICHAEL ALEXANDER MORAN CARBALLO** y **RAFAEL ALEJANDRO FUENTES CALLEJAS**, como miembros propietario y suplente, respectivamente, para integrar la Comisión de Ética en representación de la Autoridad.
- Nombrados por el Tribunal: 04 de enero de 2010 propietario y 08 julio de 2013 suplente.
- Electos por los funcionarios y servidores públicos: elección efectuada el día 20 de junio del 2016 y juramentados el 5 de julio del mismo año.

b) **CANTIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS QUE LA CONFORMAN:**

Según el Art. 26 de la Ley de Ética Gubernamental, "*Cada comisión de ética estará integrada por 3 miembros propietarios que duraran en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos, y habrán 3 suplentes que sustituirán a aquellos en los casos de ausencia temporal, excusa o recusación, para lo cual se aplicara el procedimiento contemplado en el artículo 12 de esta Ley, en lo que fuere pertinente.*"

Los miembros propietarios y suplentes serán nombrados uno por la autoridad, otro por el Tribunal de Ética Gubernamental y el tercero por elección de los funcionarios y empleados públicos de la respectiva institución."



c) NOMBRES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN LA COMISION:

- **NOMBRADOS POR LA AUTORIDAD:**
Lic. Michael Alexander Moran Carballo – propietario y
Lic. Rafael Alejandro Fuentes Callejas – suplente.
- **NOMBRADOS POR EL TRIBUNAL DE ETICA:**
Lic. Julio Cesar Rivera Galan (propietario) y
Lic. Marco Julio Iraheta Hernandez (suplente).
- **ELECTOS POR LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS:**
Lic. Jaime Gilberto Henriquez Palacios (propietario)
Lic. Maximino Antonio Guardado (suplente)

d) UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECEN CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION:

- **NOMBRADOS POR LA AUTORIDAD:**
Lic. Michael Alexander Moran Carballo – Gerencia Legal Institucional
Lic. Rafael Alejandro Fuentes Callejas – Gerencia Legal Institucional
- **NOMBRADOS POR EL TRIBUNAL DE ETICA:**
Lic. Julio Cesar Rivera Galan – Gerente de Desarrollo del Talento Humano
Lic. Marco Julio Iraheta Hernandez – Gerente Legal Institucional
- **ELECTOS POR LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS:**
Lic. Jaime Gilberto Henriquez Palacios – Gerencia Financiera Institucional
Lic. Maximino Antonio Guardado – Dirección General de Transporte Terrestre VMT

24) CANTIDAD DE DENUNCIAS RECIBIDAS EN LA COMISION DE ETICA GUBERNAMENTAL DE SU INSTITUCION DURANTE EL PERIODO SEÑALADO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2018.

De acuerdo a los registros de la Comisión de Ética Gubernamental no hay denuncias recibidas en el periodo del 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018.

25) CANTIDAD DE PROCESOS DE INVESTIGACION INTERNOS REALIZADOS EN SU INSTITUCION DURANTE EL PERIODO SEÑALADO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018.

De acuerdo a los registros de la Comisión de Etica Gubernamental no se han realizado procesos de investigación interna en el periodo del 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018.

/selena



26) CANTIDAD DE CAPACITACIONES BRINDADAS, FACILITADAS O LLEVADAS A CABO POR LA COMISION DE ETICA GUBERNAMENTAL DE SU INSTITUCION DURANTE EL PERIODO SEÑALADO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018, DETALLANDO:

- FECHA DE LA CAPACITACION,
- CANTIDAD DE SERVIDORES CAPACITADOS,
- TEMAS SOBRE LOS CUALES VERSO LA CAPACITACION.

PLAN CULTURA DE VALORES CON ENFOQUE DE ETICA			
Nº	FECHA DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE SERVIDORES CAPACITADOS	TEMA DESARROLLADO
1	16/06/2017	28	Ley de ética gubernamental - Principios, Deberes, Prohibiciones éticas Objetivos: - Normar y Promover el desempeño ético de la función pública en el ministerio - Prevenir y detectar las prácticas corruptas - Promover la práctica de principios y valores institucionales
2	23/06/2017	39	
3	13/07/2017	13	
4	28/07/2017	10	
5	11/08/2017	18	
6	30/08/2017	23	
7	08/09/2017	13	
8	21/09/2017	9	
9	04/10/2017	22	
10	16/10/2017	21	
TOTAL		196	

27) DETALLE DE FUNCIONAMIENTO DE LA UAIP/OIR/DIRECCION DE TRANSPARENCIA, DESGLOSANDO:

- Detalle del proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información.

Para seleccionar a la persona nombrada en el cargo de Oficial de Información, se tomo en cuenta el Reglamento Interno y de Funcionamiento que en su artículo 168 menciona: "Cuando en el Ministerio se crearen nuevas plazas o existan vacantes, éstas se cubrirán de preferencia con los empleados de la misma unidad o de cualquier otra dependencia, siempre que reúnan las condiciones de conocimiento o preparación académica, experiencia, salud e idoneidad que la plaza requiere según la Ley".

En ese sentido, la Administración reviso entre todos los empleados para ver quién podría cumplir con los requisitos establecidos con el perfil del puesto, y de esta forma se selecciono a la persona idónea, considerando las competencias técnicas para poder cumplir con efectividad la misión y a la vez promocionando al personal interno; asimismo, se envió la propuesta de contratación al Ministerio de Hacienda, la cual fue autorizada según oficio No. 2225 de fecha 4 de diciembre de 2012.

Sin otro particular, me suscribo a sus apreciables órdenes,

Atentamente,

06

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL: DESPACHO MINISTRO MOPTVDU
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCARO."

Nº	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	DESERVOCCIONES
1	01-04-09-1088-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XPKN51	\$ 1,332.94	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
2	01-04-09-1088-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6M0J-72872-21S-1GFM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
3	01-04-09-1088-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23H-02M-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
4	01-04-09-1088-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-03JU		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
5	01-04-09-1089-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XNKN51	\$ 1,332.94	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
6	01-04-09-1089-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6M0J-72872-21S-1GCM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
7	01-04-09-1089-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71716-23L-03KF-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
8	01-04-09-1089-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-041S		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
9	01-04-09-1091-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XNKN51	\$ 1,332.94	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
10	01-04-09-1091-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6M0J-72872-21S-287M		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
11	01-04-09-1091-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23H-02WC-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
12	01-04-09-1091-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-042E		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
13	01-04-09-1094-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XLMNS1	\$ 1,332.94	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
14	01-04-09-1094-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6M0J-72872-21S-1FVM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL: DESPACHO MINISTRO MOP TVDU
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCARO."

N°	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
15	01-04-09-1094-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23H-02M1-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
16	01-04-09-1094-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-02R7		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
17	01-04-09-1095-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XMMNS1	\$ 1.332.84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
18	01-04-09-1095-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-28DM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
19	01-04-09-1095-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23L-05TS-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
20	01-04-09-1095-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-03JP	\$ 1.332.84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
21	01-04-09-1096-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XMHNS1		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
22	01-04-09-1096-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-285M		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
23	01-04-09-1096-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23L-05TR-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
24	01-04-09-1096-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-03MB		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
25	01-04-09-1097-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XPGENS1	\$ 1.332.84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
26	01-04-09-1097-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-28MM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
27	01-04-09-1097-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23L-05TT-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
28	01-04-09-1097-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-043R		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL: DESPACHO MINISTRO MOPVTU
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCABO."

N°	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
29	01-04-09-1098-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XNLNS1	\$ 1.332,84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
30	01-04-09-1098-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-281M		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
31	01-04-09-1098-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-DKHCC7-71616-23H-02WJ-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
32	01-04-09-1098-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-23S-03JL		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
33	01-04-09-1098-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XMKNS1	\$ 1.332,84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
34	01-04-09-1098-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-1FRM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
35	01-04-09-1098-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-OKCCT71616-23L-05TL-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
36	01-04-09-1098-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-23S-03JN		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
37	01-04-09-1100-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XMLNS1	\$ 1.332,84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
38	01-04-09-1100-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-28NM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
39	01-04-09-1100-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-OKHC7-71616-23H-02WP-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
40	01-04-09-1100-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-23S-0432		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
41	01-04-09-1101-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 260	2XLLNS1	\$ 1.332,84	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
42	01-04-09-1101-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X6MOJ-72872-21S-28JM		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCABO."

N°	CODIGO DEL INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
43	01-04-09-1101-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23L-05TX-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
44	01-04-09-1101-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-032C		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
45	01-04-09-1102-2013	C P U	COLOR NEGRO	DELL	VOSTRO 280	2XNNGNS1	\$ 1.332,94	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
46	01-04-09-1102-2013	MONITOR	COLOR NEGRO	DELL	E1912HF	CN-0X8MOJ-72872-21S-02M		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
47	01-04-09-1102-2013	TECLADO	COLOR NEGRO	DELL	KB-212-B	CN-0KHCC7-71616-23L-05TW-A00		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
48	01-04-09-1102-2013	MOUSE	COLOR NEGRO	DELL	MS-111L	CN-09RRC7-44751-235-043U		07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
49	01-07-116-007-2013	TELEVISOR	PANTALLA LCD DE 42"	PANASONIC	VERA TC-L42U30X	MZ20130129	\$ 618,00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
50	01-04-12-733-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58702030	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
51	01-04-12-734-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58701968	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
52	01-04-12-737-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58702057	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
53	01-04-12-738-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58702056	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
54	01-04-12-739-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58702055	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
55	01-04-12-740-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58702053	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
56	01-04-12-741-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FV00MT58702052	\$ 81,98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL: DESPACHO MINISTRO MOPTVDU
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCARO."

Nº	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
57	01-04-12-742-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FY00MT58702051	\$ 81.98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
58	01-04-12-743-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FY00MT58702050	\$ 81.98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
59	01-04-12-744-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FY00MT58701960	\$ 81.98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
60	01-04-12-746-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FY00MT58701967	\$ 81.98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
61	01-04-12-747-2013	U.P.S	COLOR NEGRO	TRIPP LITE	AVR 750U	2129FY00MT58701969	\$ 81.98	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
62	01-07-70-134-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
63	01-07-70-137-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
64	01-07-70-138-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
65	01-07-70-139-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
66	01-07-70-140-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
67	01-07-70-141-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL: DESPACHO MINISTRO MOPTYDU
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCABO."

Nº	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION/GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
68	01-07-70-142-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
69	01-07-70-143-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
70	01-07-70-144-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
71	01-07-70-145-2013	SILLA METALICA	PARA ESPERA, SIN BRAZOS, ESPUMA ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN TELA DAMASCO, ESTRUCTURA METALICA, TAPONES DESLIZANTES, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 38.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
72	01-07-73-721-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
73	01-07-73-722-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	EN MAL ESTADO
74	01-07-73-724-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	EN MAL ESTADO
75	01-07-73-725-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
76	01-07-73-726-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
77	01-07-73-729-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
78	01-07-73-730-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
79	01-07-73-731-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS, SIN BRAZO, RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL: DESPACHO MINISTRO MOP/VDU
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES; SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCABO."

Nº	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
80	01-07-73-732-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS SIN BRAZO. RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y ANATOMICO. COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
81	01-07-73-734-2013	SILLA ERGONOMICA	CON RODOS SIN BRAZO. RESPALDO MEDIO, ASIENTO Y ANATOMICO. COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 56.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
82	01-07-26-72-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA COLOR NEGRO. 2 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 1.20 X 0.90 MTS.	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 175.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
83	01-07-26-74-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA COLOR NEGRO. 2 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 1.20 X 0.90 MTS.	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 175.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
84	01-07-26-75-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA COLOR NEGRO. 2 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 1.20 X 0.90 MTS.	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 175.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
85	01-07-04-272-2013	ARCHIVO METALICO	DE CUATRO GAVETAS. COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 168.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
86	01-07-04-273-2013	ARCHIVO METALICO	DE CUATRO GAVETAS. COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 168.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
87	01-07-26-77-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA CON FALDON HASTA ABAJO COLOR NEGRO. 2 GAVETAS. MEDIDA 1.76 X 0.90 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 355.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
88	01-07-26-78-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA CON FALDON HASTA ABAJO COLOR NEGRO. 4 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 1.56 X 0.90 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 498.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
89	01-07-26-79-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA CON FALDON HASTA ABAJO COLOR NEGRO. 4 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 2.30 X 0.90 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 415.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
90	01-07-26-80-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA CON FALDON HASTA ABAJO COLOR NEGRO. 4 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 2.40 X 0.90 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 405.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
91	01-07-26-81-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA CON FALDON HASTA ABAJO COLOR NEGRO. 4 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 1.56 X 0.90 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 498.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
92	01-07-26-82-2013	ESCRITORIO DE MADERA	DE MELAMINA COLOR NEGRO. 4 GAVETAS CON CHAPAS. MEDIDA 1.45 X 0.90 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 520.00	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
93	01-07-31-46-2013	EXTINTOR	DE POLVO QUIMICO SECO. CAPACIDAD 20 LIBRAS	FIREX	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 65.54	07/02/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD, RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCABO."

Nº	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
94	01-07-112-047-2011	CAFETERA	CON CAPACIDAD DE 36 TAZAS, CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO, MARCA NIVEL DE AGUA	WEST BEND	S/MODELO	S/SERIE	\$ 51.05	12/07/2011	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
95	01-07-53-95-2013	MESA DE MADERA	REDONDA PARA REUNIONES MEDIDAS 1,00 X 1,00 METROS, CONSTRUIDA EN MELAMINA COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 145.00	28/05/2013	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
96	01-04-11-293-2014	IMPRESOR	COLOR NEGRO	HP	LASER JET COLOR MFP 100	CND8F9LSLP	\$ 389.85	25/02/2014	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
97	01-04-11-285-2013	IMPRESOR	COLOR NEGRO	HP	LASER JET COLOR MFP 100	CND8F9L4XV	\$ 389.95	19/03/2014	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
98	01-04-11-284-2012	IMPRESOR	IMPRESOR LASER DE BLANCO Y NEGRO	HP	LASERJET P5505	VND9840292	\$ 264.80	30/10/2012	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
99	04-07-04-194	ARCHIVO METALICO	DE 4 GEVETAS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 45.71	22/05/1996	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
100	01-07-073-70-2004	SILLA	SEMI EJECUTIVA, TAPIZ DE TELA COLOR AZUL NEGRO CON BRAZOS.	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 101.70	05/10/2004	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
101	01-07-127-004-2014	DVD	COLOR NEGRO, CON ENTRADA DE USB, INCLUYE CONTROL REMOTO	PANASONIC	DVD-ST00	NG3GA007920	\$ 53.75	21/07/2014	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
102	01-07-115-057-2014	PIZZARRA	MITAD CORCHO Y MITAD ACRILICO, COLOR BLANCO DE 1.50 MTS X 1.20 MTS	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 109.88	14/07/2014	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
103	FAE-01-04-19-018-2011	ESCANER	DE ALTA PRODUCCION, COLOR GRISI CON AZUL NEGRO	HP	SCANJET 9120	CND5PF100C	\$ 4.599.74	04/04/2011	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
104	01-07-129-001-2014	CANOPY	DESMONTABLE, ESTRUCTURA Y LONA CON MEDIDAS 2 X 2 METROS EN CAÑO GALBANIZADO DE 1/2 PULGADAS Y 3/4 TIPO COMERCIAL Y LONA 100% IMPERMEABLE DE 16 ONZAS CON IMPRESION EN UNS CARA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 197.75	14/11/2014	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
105	BID 2369OC-ES 07-09-88-2015	01- ARMARIO	DE PERSIANA, APERTURA HORIZONTAL, MEDIDAS APROXIMADAS: 1.19 m DE ANCHO X 1.96 m DE ALTO X 0.45 m DE PROFUNDIDAD, ESTRUCTURA GENERAL DE LAMINA FOSFATADA COLOR NEGRO.	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 349.00	28/08/2015	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SECCION II, GRADO DE RESPONSABILIDAD DIRECTA: ARTICULO 57 "LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO QUE ADMINISTRAN RECURSOS FINANCIEROS O TENGAN A SU CARGO EL USO, REGISTRO O CUSTODIA DE RECURSOS MATERIALES, SERAN RESPONSABLE, HASTA POR CULPA LEVE DE SU PERDIDA Y MENOSCABO."

Nº	CODIGO DE INVENTARIO	BIEN MUEBLE	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO	FECHA DE ADQUIS.	UBICACION FISICA	DIRECCION / GERENCIA	ASIGNADO A	FECHA DE ELABORACION	OBSERVACIONES
106	BID 2581/OC-ES 07-01-212-2016	01-AIRE ACONDICIONADO	TIPO MINISPLIT. DE 36,000 BTU	COMFORT STAR	CONDENSADOR: CCU36-410 EVAPORADOR: NC03656	CONDENSADOR: 63229662320 EVAPORADOR: 8541650001830	\$ 2,204.31	13/05/2016	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
107	01-07-01-102-2008	AIRE ACONDICIONADO	SUMINISTRO E INSTALACION MECANICA, TIPO MINI SPLIT. PISO TECHO MONOFASICO. 208/230/60HZ DE 5 TONELADAS. CONTROL REMOTO Y 15 METROS DE TUBERIA DE COBRE.	COMFORT AIRE	DFZ080NW2	CONDENSADOR: VM08020135 EVAPORADOR: DFZ-80- 0704-060	\$ 1,865.00	03/05/2008	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
108	10-07-01-33	AIRE ACONDICIONADO	CONDENSADOR					11/01/297	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
109	01-07-04-183-2010	ARCHIVO METALICO	DE 4 GAVETAS. COLOR BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 145.00	17/02/2010	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	
110	01-07-04-184-2010	ARCHIVO METALICO	DE 4 GAVETAS. COLOR BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	\$ 145.00	17/02/2010	PLANTEL LA LECHUZA	CASA DE LA TRANSPARENCIA	LICDA LIZ MARINA AGUIRRE	23/01/2018	

NOTA: TODO MOVIMIENTO DE BIENES EN MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA ASIGNADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DEBERA INFORMARLO POR ESCRITO A LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA, QUIEN EXTENDERA LA RESPECTIVA NOTA DE DESCARGO. CUANDO LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO VERIFIQUE LOS BIENES DETALLADOS Y EXISTIERE FALTANTE EL RESPONSABLE DE ESTOS RESPONDERA ECONOMICAMENTE ANTE EL MOPTYDU POR LOS BIENES NO ENCONTRADOS.

F: 
RESPONSABLE DE LOS BIENES MUEBLES
NOMBRE LIZ M. AGUIRRE



F: 
NOMBRE: LIZ M. AGUIRRE
AREA DE ACTIVO FIJO. MOPTYDU